



**UNIVERSIDAD MAYOR  
INSTITUTO DE ARTE Y TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL  
ESCUELA DE CINE**

**MEMORÁNDUM**

**Proyecto para la obtención del Título de: Realizador Cinematográfico  
Para Optar al grado de Licenciada en Realización Cinematográfica**

**Jennifer Anaís Lara Pérez  
Profesor guía: Joanna Reposi**

## **SANTIAGO – CHILE**

**2016**

### **DEDICATORIA**

Mi película Memorándum, está dedicada a todas las mujeres chilenas que padecieron lo peor que puede vivir una madre; la desaparición de un hijo o hija.

Y sobre todo a las valientes mujeres que accedieron a compartir sus testimonios con conmigo. Especialmente a Susana Flores junto al recuerdo de su hija Ángela Gabriela Guerrero (1976-), y a Irma Torres junto al recuerdo de su hijo Patricio Javier (1975-)

Pienso que es de vital importancia reconstruir la memoria de nuestra historia y la identidad que para muchos aún es confusa dentro de una sociedad que todavía defiende y justifica el exterminio de personas, mediante los crímenes de lesa humanidad durante la dictadura cívico-militar en Chile.

Creo fervientemente que mi generación y las próximas se encargarán de hablar y mostrar sin miedo los dolorosos vestigios de un horrible episodio de nuestra historia, que sin duda no puede volver a suceder.

Es una responsabilidad que tenemos todos los ciudadanos de educar a las nuevas generaciones, con el fin de que mediante su capacidad crítica conozcan, entiendan y conmemoren la historia nacional sin manipulaciones.

*“Se llama memoria a la facultad de acordarse de aquello que quisiéramos  
olvidar”*

**Daniel Alfred Gélin**

## **AGRADECIMIENTOS**

Tener la oportunidad de realizar y dirigir esta íntima película personal se lo agradezco en primer lugar a Guillermo Bravo por confiar en mí y en el proyecto. También le agradezco profundamente a Francisca Poblete por su ayuda y su atención brindada durante toda mi carrera y especialmente en mi proceso de titulación.

A Joanna Reposi, profesora y documentalista que me guió, ayudó, corrigió y apoyó en todo momento en el desarrollo de Memorándum.

A mi padre, Manuel Lara que me permitió estudiar esta hermosa carrera sin prejuicios ni obstáculos.

A mi madre, Amelia Pérez por todo su ayuda y regaloneo durante mis años de estudio.

A mi hermana, Danitza Lara que siempre me brindó soporte emocional y sabios consejos.

A mis pequeños hermanos, cuando crezcan entenderán mejor.

Al resto de mi familia Pérez por apoyarme con mucha energía y amor.

A mi pareja y compañero Mario Manríquez, por todo el amor con que trabajó y que sin él esto no hubiese sido posible.

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b>	<b>01</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>02</b>
<b>ÍNDICE</b>	<b>03</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>04</b>
I.    STORYLINE	04
II.   ORIGEN DE LA IDEA	04
<b>CAPÍTULO I – LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>07</b>
I.    CONTEXTO HISTÓRICO	07
II.   ENTREVISTAS	18
III.  SCOUTING EN TERRENO	39
<b>CAPÍTULO II – DIRECCIÓN</b>	<b>43</b>
I.    PUNTO DE VISTA	43
II.   TRATAMIENTO NARRATIVO	44
III.  TRATAMIENTO AUDIOVISUAL	45
IV.   DEFINICIÓN DEL NOMBRE	47
<b>CAPÍTULO III – DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>	<b>48</b>
I.    PROPUESTA ESTETICA	48
II.   OBRAS DE REFERENCIA	51
<b>CAPÍTULO IV – GUIÓN</b>	<b>55</b>
<b>CAPÍTULO V – ANEXOS</b>	<b>61</b>
I.    ANÁLISIS FODA	61
II.   DERECHOS DE MÚSICA	62
III.  MEMORÁNDUM BARROS LUCO TRUDEAU	62
IV.   FOTOGRAFÍAS LOCACIÓN	63
V.    MATERIAL DE ARCHIVO DE LA INVESTIGACIÓN	64
<b>BIBLIOGRAFÍA Y FILMOGRAFÍA</b>	<b>69</b>

## INTRODUCCIÓN

### I. STORYLINE

La angustia y la oscuridad que se respira en la ex maternidad del hospital Barros Luco Trudeau a través de su vieja estructura, de sus pasillos infinitos que llenan el vacío del espacio oculto y reprimido. Sus paredes rayadas guardan secretos, cargan a diario con la ausencia y la ilusión de cientos de mujeres que buscan la luz que nunca vieron brillar.

### II. ORIGEN DE LA IDEA

Cuando llegó el momento de plantearme una idea para desarrollar, tenía una sola cosa clara en mi mente y era realizar un documental con la temática de Derechos Humanos. Estuve muy perdida en qué tema elegir y cómo abordarlo, puesto que uno piensa y siente que todo lo que tiene que ver con delitos de lesa humanidad en Chile ya fue mencionado. Durante ese tiempo me dediqué a la búsqueda y a la recopilación de material audiovisual que de alguna forma me mantuviera conectada al tema de la memoria y violación de los DD.HH en el país como por ejemplo la serie de televisión *Chile en Llamas: El Arte de la Censura de Carmen Luz Parot*, *La Memoria Obstinada de Patricio Guzmán*, *Memor Mortis de Sebastián Palominos*, entre otros. Tampoco quise dejar afuera a los realizadores extranjeros que se han hecho cargo por denunciar de sus países estos abusos, y que de alguna manera también se conectan con Chile, ya que no se puede desconocer el plan sistemático que hubo en América Latina conocido como “Operación Cóndor”, el cual unificó a todas las Fuerzas Armadas de los distintos países, con el fin de llevar a cabo distintas Dictaduras de carácter cívico-militar. Observé algunos documentales, tales como *La parte por el todo de Roberto Persano*, *Santiago Nacif y Juan Andrés Martínez Cantó*, *Los huérfanos del Cóndor de Emilio Pacull*, *No habrá revolución sin Canción de Melanie Brun*, y también mediante la historia musical política de nuestro país, por lo que estuve

investigando sobre *La nueva canción chilena* y *El canto nuevo*, dónde pude comprender a través del arte nacional con exponentes como Víctor Jara, Violeta Parra, Patricio Manns, Quilapayún, Inti Illimani, Congreso, Illapu, Santiago del nuevo extremo, etc, el cómo se había originado y vivenciado la fase previa, la fase durante y la fase posterior a la dictadura militar. De esta forma fui buscando y consumiendo de manera dolorosa extractos sobre este proceso oscuro de la historia de Chile y sus repercusiones en la sociedad.

Una de mis pasiones siempre ha sido la admiración y curiosidad por los lugares abandonados dentro de la ciudad, por lo que siempre fue un desafío el incorporar esto a algún documental personal con el fin de poder hacer volar mi imaginación y poder reconstruir los espacios sensitivamente para contar algún suceso histórico allí ocurrido o simplemente para que el edificio hable por sí solo. Buscando lugares abandonados encontré la Ex Maternidad del Hospital Barros Luco Trudeau, un edificio viejo, de cuatro pisos, muy cercano a mi casa en la comuna de San Miguel. En la web existían muchas fotografías del lugar y surgió un gran interés por saber más sobre la historia de ese edificio. Durante la investigación histórica del lugar llegué a un puñado de mujeres que aseguraban que cuando fueron a dar a luz a esa maternidad les informaron que sus hijos habían muerto en el parto, por lo que debían irse a sus casas, y todas por inseguridad, miedo e ignorancia de juventud no insistieron en pedir a sus hijos para darles un entierro o funeral, en muchos casos les brindaban una caja de madera vacías con falsos certificados de defunción.

Con la investigación encontré mujeres que sufrieron la desaparición de sus bebés, sólo dos accedieron a compartir su historia y experiencia en profundidad para este documental. El hecho principal que llamó mi atención era el viaje de estas mujeres desde que entraron al edificio hasta que salieron, puesto que coincidían en muchas cosas casi como si se tratara de un modus operandis específico.

Con la síntesis de la investigación y las primeras visitas al lugar pude construir en mi imaginario un viaje sin personajes para representar a la mujer que entró a dar a luz y que salió de éste con las manos vacías.

## CAPÍTULO I – LA INVESTIGACIÓN

### I. CONTEXTO HISTÓRICO

Ubicado en plena avenida José Miguel Carrera, en el corazón de la comuna de San Miguel, se encuentra el Hospital Barros Luco Trudeau , donde en el año 1925 se construyó un edificio especialmente dedicado a la maternidad. Este edificio se transformó en unos de los más progresistas del país en materia de salud pública.

Todo comenzó en el año 1936 cuando el “Movimiento Pro-Emancipación de las mujeres” (MEMCH), propició la modificación del código penal para permitir los abortos de todo tipo en los hospitales públicos, en conjunto con la “Asociación Médica de Chile” (AMECH). Finalmente esto no ocurrió por las imposiciones de grupos conservadores y la iglesia católica.

Cabe destacar que únicamente el aborto terapéutico estaba regulado por el Estado, desde la constitución de 1931 a través del artículo 119 del Código Sanitario, el cual señalaba lo siguiente: *“sólo con fines terapéuticos se podrá interrumpir un embarazo y para proceder a esta intervención se requerirá la opinión documentada de dos médicos cirujanos”*.

Años más tarde, el Gobierno del ex presidente Eduardo Frei Montalva en el año 1965, se promulgó un plan social elaborado por un grupo de médicos (APROFA) involucrados socialmente con la mortalidad materno-infantil de esa época, el plan conjunto fue conocido como “Programa Nacional de Planificación Familiar”, el cual consistía en la regulación de la reproducción y paternidad responsable, con el fin de disminuir los abortos provocados por mujeres con embarazos no deseados y mujeres con alta paridad, es decir, con más de un embarazo o que hayan padecido un embarazo múltiple.

Una de las ideas principales de este plan era introducir distintos métodos para controlar la natalidad, tales como los dispositivos intrauterinos y la píldora anticonceptiva. La intención del gobierno era netamente de carácter educativo e informativo para los futuros padres y especialmente para las mujeres de sectores socioeconómicos bajos, todo esto debido a la falta de información en esa época, para que de este modo, ellas pudieran tener más conocimientos sobre su cuerpo y así poder ejercer libremente su derecho a ser madre.

En el año 1970 con la llegada del gobierno de Salvador Allende Gossens, las tasas de abortos provocados habían disminuido un 36%, cifras que fueron alentadoras en un Chile que venía levantándose poco a poco en materia de salud pública. Las tasas de embarazos no deseados también decayeron notoriamente a raíz del plan social impulsado en 1965 por la Asociación Chilena de Protección de la Familia (APROFA), aunque todavía quedaba una cifra preocupante al descubierto; la muerte de madres e hijos producto de abortos clandestinos, por lo tanto, el gobierno de la Unidad Popular decidió aferrarse al programa impuesto por Frei Montalva y ordenó como medida extraordinaria al departamento de Obstetricia y Ginecología en el año 1973, la legitimidad de los abortos de todo tipo, tales como los terapéuticos, es decir, donde la mujer corriera riesgo vital o su feto estuviera muerto.

También se regularon los abortos provocados o inducidos por embarazos no deseados y los embarazos por violación, con el fin de abolir estas muertes negligentes.

El hospital escogido para hacerse cargo de este nuevo plan fue la maternidad del Barros Luco Trudeau, donde se realizaron aproximadamente 3.000 abortos en los apenas 8 meses que alcanzó a durar esta medida hasta la llegada del Golpe Militar en septiembre de 1973. Esta revolucionaria medida impulsó a un grupo de médicos a realizar abortos terapéuticos de forma gratuita y sin

criminalización alguna. Las mujeres comenzaron a proceder desde todo Santiago y otros lugares cercanos, incluso desde regiones, generando un evidente aumento en la carga de operaciones, algo que el equipo de profesionales de inmediato aceptó, entendiendo que abrían un nuevo camino para el futuro de la salud pública en el país.

A pesar del éxito de la medida también hubo una serie de condiciones establecidas por el equipo médico para realizar un aborto, estas eran la pobreza extrema, la preexistencia de una alta paridad ( más de un hijo o embarazo múltiple) y la gestación no deseada, especialmente en menores de edad, todo esto mientras el feto tuviese menos de 12 semanas de gestación.

*“En teoría la mujer tenía que demostrar que vivía en el área sur, pero llegaban de todas partes. Imagínate, entre tener que correr el riesgo de un aborto inseguro y pagar, a tener uno seguro, en buenas condiciones, con anestesia y gratis. Todo el mundo se conseguía una dirección en San Miguel, La Cisterna y hacíamos 20 por día, de lunes a viernes”* Dr. Aníbal Faúndes (2011).

El único compromiso que tenía la mujer beneficiada con el equipo médico era que posterior a un aborto, debía utilizar algún método anticonceptivo y en el caso de no querer tener más hijos, se le daba la opción de la esterilización.

Con la irrupción de la Dictadura en Chile y la destrucción de la Unidad Popular, se destruyeron, censuraron y coartaron una serie de medidas económicas, sociales y de salud pública impulsadas democráticamente por el gobierno de Allende, viéndose esta última muy perjudicada, ya que de forma automática la medida del aborto fue abolida y censurada hasta el día de hoy, que vuelve a debatirse en el Congreso a través del proyecto de ley que ha impulsado el actual gobierno de Bachelet, el cual despenaliza el aborto de acuerdo a tres causales; Peligro para la vida de la mujer, Inviabilidad fetal de carácter letal y

Embarazo por violación. Por tanto eso produjo, un grave retroceso en materia de salud pública y los derechos de la mujer.

Uno de los médicos emblemáticos en este período en el Hospital Barros Luco fue el afamado ginecólogo chileno Dr. Aníbal Faúndes, el cual se vio en la obligación de salir del país, ayudado por su esposa, al ser parte del grupo de médicos “peligrosos y subversivos ” según el Colegio Médico de la época.

“Una semana después del golpe yo tenía una reunión en Miami por una investigación que estaba haciendo para la Universidad de Chile, así fue como logré salir del país, pero no pude volver en 11 años porque mi mujer averiguó que yo estaba en una lista que había hecho el Colegio Médico de *médicos peligrosos*, y todos fueron presos y a parar a la Isla Dawson. Yo me escapé jabonado porque no estaba. Lo que pasó fue que en ese tiempo hubo una huelga médica y el Barros Luco no se sumó para atender a la gente que no tenía acceso a la medicina privada y no tenían dónde ir. Seguimos trabajando y me identificaron como un líder de la resistencia al entrar en huelga. De picados me pusieron en la lista negra de médicos peligrosos”

Faúndes asimismo confirmó la realización de abortos convencido de lo positivo que fue para las mujeres de esa época.

*“... abortos hubo antes del golpe y después del golpe, y habrá siempre. Lo único que cambia es cuánto riesgo corre la mujer, nosotros no hicimos más abortos de los que ya había. Solo los hicimos menos peligrosos” Dr. Aníbal Faúndes.*

En el año 1974, la Junta Militar decidió tomar medidas extremas en el área de la salud, a cargo del fallecido militar José Toribio Merino Castro, quien llamó a la discusión por la consagración al derecho a la vida y la integridad física y psíquica de la persona. Se prohibieron definitivamente los abortos en el hospital

Barros Luco y se anunció que, toda mujer cuyo aborto fuera provocado sería condenada por homicidio simple sin ningún tipo de apelación. Finalmente estas medidas fueron promulgadas como ley en la constitución de 1980 bajo el Artículo 19 N°1.

En el año 1989 y antes de abandonar el poder, el Gobierno de Facto derogó el artículo 119 del Código Sanitario y prohibió tajantemente cualquier tipo de aborto, especialmente el terapéutico.

### **LEY NÚMERO. 18.826**

### **SUSTITUYE ARTÍCULO 119 DEL CÓDIGO SANITARIO**

**Artículo 119.- No podrá ejecutarse ninguna acción cuyo fin sea provocar un aborto. Santiago, 24 de Agosto de 1989**

*“El médico cirujano, la matrona o cualquier otro profesional médico o paramédico no podrán ejecutar acción alguna destinada a producir la interrupción del proceso de gestación de un ser humano, se produzca o no expulsión de éste”.*  
Ex Comandante en jefe de la Armada, miembro de la Junta Militar, Toribio Merino Castro.

Con la llegada de la dictadura, la dirección del Hospital Barros Luco fue tomada por médicos con rangos militares, quienes se hicieron cargo las decisiones del establecimiento, por ejemplo, se prohibieron en maternidad las visitas de familiares por 17 años, también designaron a una monja de la congregación salesiana “Hijas de María Auxiliadora” llamada Sor María Graciela Soto a cargo del área de ginecología y neonatología, la cual tuvo directa participación en una red ilícita destapada por una investigación periodística años más tarde.

En el año 2014, el Centro de Investigación e Información periodística (CIPER) a cargo del periodista Gustavo Villablanca reveló, tras al testimonio del ex sacerdote

de la Congregación de “Los Sagrados Corazones” Gerardo Joannon, que en Chile en la década del 70 y 80 ocurrieron una serie de adopciones irregulares, a través del delito de sustracción de menores, donde estaban directamente involucrados monjas, médicos, matronas, abogados y militares.

En el marco de la investigación, en el año 2014 por fin declaró en calidad de inculpada de sustracción de menores, a la religiosa Sor María Graciela Soto, de 93 años de edad, ante el magistrado Mario Carroza. No es primera vez que la religiosa había declarado sobre esta clase de ilícitos. Por su parte, El Servicio nacional de Menores (SENAME) no quiso verse alejado de la situación y su directora Marcela Labraña confirmó estos hechos con repudio e hizo un llamado a la iglesia católica a pedir disculpas públicas.

*"En el tema de las mal denominadas 'adopciones irregulares', no aceptaremos ningún tipo de impunidad pública. No se trata de adopciones irregulares, pues aquí nunca hubo un proceso de adopción, el que está establecido en la ley"*

Dir. SENAME Marcela Labraña.

Asimismo, esta red de tráfico de menores también fue corroborada por la presidenta del Colegio de Matronas de Chile, la matrona Anita Román, la cual hizo una profunda autocrítica como institución, ya que muchas de sus colegas estuvieron fuertemente involucradas en estos hechos.

*"Nunca más nuestro colegio va a ser condescendiente con una dictadura, como ocurrió en los años 70'. Nunca más vamos a permitir que se violen los Derechos Humanos y ser cómplices de eso, no atendiendo el llamado que hicieron nuestras colegas y que no quisimos acoger. Por eso pido perdón a nombre de todos y todas mis colegas" Anita Román.*

*“Me acuerdo de haber vivenciado situaciones que daban cuenta de la existencia de un grupo invisible, pero que estaba siempre al acecho de las maternidades frente a la compra de guaguas. En Chile, en los años 80 había contrabando de recién nacidos. Nunca lo pudimos pesquisar, pero había”* argumentó la presidenta del colegio de matronas Anita Román.

El *modus operandis* de esta asociación ilícita consistía en primer lugar con la inexistencia de algún certificado que acreditara que las mujeres víctimas de estos robos estuvieron hospitalizadas en estos centros de salud. Al no poseer registro alguno, esta red pudo disponer lo que quiso con el futuro del recién nacido.

Cuando las madres llegaban a la maternidad, eran llevadas a una sala especial donde estaban solas, luego daban a luz en medio de la soledad y confusión, ellas sentían llorar a sus bebés, no se los mostraban, a los pocos minutos eran sedadas de 24 a 48 horas, al despertar le confirmaban que su hijo había nacido muerto o que había fallecido a los pocos minutos de nacer inventando algún inconveniente médico para convencerlas, más tarde las hacían marcharse sin mayores explicaciones, no habían certificados de defunción, tampoco de parto. Posteriormente muchas de ellas volvían a reclamar los restos de los niños y también se les negaba, a las más insistentes incluso se les daban cofres cerrados sin nada adentro para que creyeran que estaban enterrando a su recién nacido.

Según la base de datos a cargo de la única ONG en el país dedicada a la recuperación y restitución de padres e hijos perdidos llamada NOS BUSCAMOS, creada el 2014, se obtuvieron al menos 3.000 denuncias al respecto y al menos 250 casos de hijos perdidos pertenecientes al Hospital Barros Luco, todos ocurridos en la década del 70 hasta mediados de los 80, donde cerca de 70 de estos casos pertenecen a mellizos, de los cuales solo uno era entregado a los

padres y el otro dado en adopción de forma irregular sin que los padres biológicos supieran de la existencia del otro hijo.

*"Todos saben que hay una mafia. Cuando tú tienes 250 casos del Barros Luco, de los cuales 60 ó 70 son mellizos, el Estado debería hacerse parte de esto de verdad. Todo es lánguido de parte del Gobierno. Esto es un robo periódico de niños"* Director y fundador de la ONG Nos Buscamos – Arturo Fellay.

Este robo sistemático de niños ocurrió tanto en hospitales públicos como en clínicas privadas, según confesó el ex sacerdote Joannon, puesto que en el barrio alto esta red era liderada por el fallecido ginecólogo Dr. Gustavo Monckeberg Barros y el pediatra Dr. Carlos Casar Collazo, el cual sigue trabajando hasta el día de hoy en su consulta particular en Providencia.

*"Hoy tenemos más de dos mil casos. El Barros Luco es uno de los hospitales con más casos, se entregaban guaguas sistemáticamente, madres que llegaban con mellizos les quitaban uno, hay varios casos de madres adolescentes donde les dijeron que sus hijos estaban muertos"* Fundadora ONG Nos Buscamos – Constanza del Río

*"No tenemos certezas de que se vendieran, pero cuando ves 55 casos que están involucradas las mismas asistentes sociales, las mismas dos o tres matronas, hay que asumir que había venta"* Constanza del Río.

Hoy en día, algunos de estos robos de niños están siendo investigados por la Corte de Apelaciones de Santiago, después de que el ministro en visita, el juez Mario Carroza presentó al menos 15 denuncias de estos casos ocurridos en el Hospital Barros Luco Trudeau, caratulados con el delito de *Sustracción de menores de edad*. Un par de estas denuncias del juez Carroza tienen directa

relación con temas de carácter político, ya que estas madres fueron militantes del MIR y también sus parejas.

Uno de los casos más emblemáticos y mediáticos es el de Travis Tolliver de 41 años, robado a su madre en el Hospital Van Vuren de Viña del Mar el año 1973 a minutos de haber nacido. Tolliver fue adoptado por un militar norteamericano colaborador de la dictadura de Pinochet. Después de 41 años se pudo reencontrar con su madre biológica, Nelly Reyes, a la que el día del nacimiento de Travis una enfermera le comunicó que había fallecido por una insuficiencia cardiaca. El reencuentro se pudo concretar gracias a un examen de ADN financiado por el propio Travis.

Otro caso ligado a mi investigación bajo el alero del *Plan Cóndor*, es el de la primera nieta chileno-argentina encontrada y restituida a su verdadera familia por Las Abuelas de Plaza de Mayo en el año 2000, gracias a la incesante búsqueda de su abuela chilena radicada en Buenos Aires hace más de 40 años miembro de esta agrupación, Buscarita Roa. En Argentina este hecho fue muy significativo porque se abrió paso para que se llevaran a cabo los primeros juicios en contra de los apropiadores. El llamado “Caso Poblete” guarda relación con la detención del joven mirista chileno José Poblete, de su mujer Gertrudis Hlaczik de nacionalidad argentina y de su pequeña hija, de 8 meses de vida. Ambos padres fueron llevados al centro de tortura conocido como Garage Olimpo y hoy son parte de los 30.000 desaparecidos en el vecino país, mientras que su hija, Claudia Poblete fue apropiada y adoptada irregularmente por el Coronel Ceferino Landa y su mujer, Mercedes Moreira, ambos colaboradores de la Dictadura del genocida Rafael Videla. El matrimonio fue condenado a prisión por la justicia argentina y luego pasaron a prisión domiciliaria por los delitos de Sustracción, Apropiación de menores y Usurpación de Identidad.

Aunque el caso de mayor conmoción tuvo lugar en Buenos Aires en el año 2013, cuando las Abuelas de Plaza de Mayo anunciaron dichas la recuperación del nieto 109 llamado Pablo Athanasiu Laschan , hijo del matrimonio chileno Frida Laschan y Ángel Athanasiu, ambos militantes del MIR, hoy en calidad de detenidos desaparecidos. Pablo fue detenido junto a sus padres cuando apenas tenía 5 meses y medio de vida, luego fue apropiado por un matrimonio con estrecha vinculación con la dictadura cívico-militar argentina. Actualmente su apropiador se encuentra detenido en Córdoba por delitos de lesa humanidad.

Lo más estremecedor ocurrió la noche del 11 de abril de 2015, cuando Pablo Athanasiu decidió quitarse la vida en su departamento en la ciudad de Buenos Aires, convirtiéndose en una nueva víctima de la “Operación Cóndor”.

Según el último informe de la Comisión Nacional sobre la Prisión Política y Tortura, conocida como COMISIÓN VALECH, se estableció en la página 655 un nexos llamado “Menores de edad detenidos junto a sus padres o nacidos en prisión”, el cual señala que existen 102 casos confirmados de menores detenidos, 11 de ellos nacidos en prisión. Algunos de estos menores pudieron recuperar a sus padres detenidos, mientras que el resto quedó huérfano bajo el cuidado de familiares y otros en hogares privados.

A la fecha, son 307 los menores de edad ejecutados por la dictadura cívico-militar, de los cuales figuran 75 casos de menores de edad en calidad de desaparecidos, 4 menores fueron asesinados en el vientre junto a sus madres en los centros de tortura y otros 11 siguen en la incógnita de si nacieron en cautiverio o no, ya que sus madres se encontraban embarazadas y fueron detenidas desaparecidas.

## MUJERES EMBARAZADAS Y DETENIDAS DESAPARECIDAS:

- Cecilia Miguelina Bojanic Abad, 5 meses de embarazo, detenida en 1974
- Jacqueline Paulette Drouilly Yurich, 3 meses de embarazo, detenida en 1974
- María Cecilia Labrín Lazo, testigos aseguran que dio a luz, detenida el 1975
- Gloria Esther Lagos Nilsson, 3 meses de embarazo, detenida en 1974
- Nalvia Rosa Mena Alvarado, 3 meses de embarazo, detenida en 1976
- Michelle Marguerite Peña Herreros, 8 meses de embarazo, detenida en 1975
- Reinalda del Carmen Pereira Plaza, 6 meses de embarazo, detenida en 1976
- Elizabeth Mercedes Rekas Urrea, 6 meses de embarazo, detenida en 1976
- Elizabeth Cabrera Balarriz, 4 meses de embarazo
- Diana Arón Svigilsky, 6 meses de embarazo, detenida en 1974
- Mónica del Carmen Pacheco Sánchez, 6 meses de embarazo.
- Sonia Valencia Huerta, 7 meses de embarazo
- Eva Gómez de Agüero, 4 meses de embarazo, detenida en 1977

Como resultado de la investigación presentada, es posible concluir que existe una relación directa entre los delitos de lesa humanidad ocurridos en la dictadura de Pinochet, con las adopciones irregulares de menores de edad y la apropiación sistemática de recién nacidos en las maternidades de hospitales públicos y ciertas clínicas privadas. También queda en evidencia el trabajo en conjunto entre las dictaduras del cono sur, especialmente entre Chile, Argentina y Uruguay con la concreción del plan sistemático de exterminio conocido como *Operación Cóndor*. Por lo tanto, para la elaboración de mi película he querido abordar en profundidad el tema de la sustracción y apropiación de menores al nacer, específicamente en la ex maternidad del Hospital Barros Luco Trudeau, gracias a los testimonios de algunas madres víctimas del arrebato de sus hijos en dicho recinto hospitalario por parte del Estado bajo el gobierno de Facto de ese entonces.

## II. ENTREVISTAS

Para la construcción del primer guión imaginario hasta llegar al definitivo, y para respaldar de manera fidedigna la información obtenida mediante la investigación, realicé una serie de entrevistas a las madres víctimas de estos robos con la intención de tener un conocimiento más íntimo sobre lo que tuvieron que padecer y a la vez tener un registro descriptivo y emocional para reconstruir más tarde sus historias en la película. También entrevisté a funcionarios del hospital y a personas encargadas de la restitución de estos casos en la actualidad nacional. Asimismo hice una recopilación de otras entrevistas con personas directamente involucradas y relacionadas en estos hechos.

### **EX ENCARGADO DE ORNATO DE LA MATERNIDAD: JOSÉ MUÑOZ NAVARRO**

Llegó a trabajar a la ex maternidad en el año 1975, post golpe militar hasta su cierre en el 2006-2007, trabajó alrededor de 4 años en la nueva maternidad ubicada en el CDT. Se jubiló finalmente el año 2010. El 11 de septiembre lo pasó en la posta central antigua, lugar donde solo estuvo 5 años antes de irse definitivamente al Barros Luco.

Recuerda que cuando llegó trasladado al hospital Barros Luco fue testigo de la desaparición de personas dentro del edificio.

*“Cuando yo llegué todavía se estaban llevando personas detenidas, a veces las personas iban a marcar tarjeta, después de eso se las llevaban, la gente se perdía y todos sabíamos que había pasado”*

Don José nos cuenta que antiguamente existía un solo guardia de apellido Torrealba que recorría todo el hospital en compañía de su perro. Actualmente él encuentra que hay demasiados guardias en el hospital considerando que faltan

necesidades básicas como las camillas e insumos médicos. Al no pertenecer a ningún partido político, nunca sufrió nada pero fue testigo de la intervención militar en el lugar ya que el director que asumió el departamento de la maternidad fue un militar perteneciente a Carabineros, el Dr. Merino. Como auxiliar nunca se sintió amenazado pero sí vio cómo se llevaban a algunas pacientes, médicos, enfermeras, matronas, de los cuales habían algunos pertenecientes a partidos políticos de izquierda, militantes y otros que solamente se inscribieron pero que tampoco fueron activos militantes.

*“Yo nunca tuve miedo, los que tenían problemas andaban asustados porque ya habían firmado un cuaderno que pertenecían a un partido”*

Lo que él jamás pudo presenciar fue la tortura pero era de conocimiento dentro de los funcionarios del establecimiento como un secreto a voces que, por el túnel en el subsuelo que conectaba al edificio con el banco de sangre, los talleres y la caldera, se habrían realizado torturas y detenciones de personas que luego fueron desaparecidas.

*“Existe un túnel, en el subterráneo, está por el lado sur, donde hay unos pinos grandes, detrás del banco de sangre y desemboca por donde está el campus de la universidad de Chile, ahora ya ni se ve, lo tienen todo tapado, todo sellado, ahora hay hasta pasto encima”*

*“Estuvo un tiempo abierto, después tuvieron que cerrarlo, ahí “fondeaban” a la gente, los milicos ahí dejaban a la gente, después se los llevaban y también mataban gente ahí en ese lugar, era grande el túnel, atraviesa de la maternidad a la Chile por debajo”*

Cuando él llegó a este hospital ya no se realizaban abortos de manera legal, pero nos comentaba que se seguían realizando de manera clandestina y que algunos doctores los seguían haciendo en sus consultas particulares, no quiso dar nombres.

*“Había una doctora que era jefa en gine y ella hacía abortos, tenía una clínica en el paradero 19 de gran avenida, yo ahí conocí muchos médicos que lo hacían igual”*

Lo que recuerda con el tema del robo de niños es que efectivamente sí existió la presencia de monjas que, a su vez, tenían cargos directivos en ginecología y con las que nunca trató por el pedestal en el que se encontraban dentro del establecimiento. Se sabía que algunas asistentes sociales realizaban los trámites para efectuar las adopciones irregulares para familias cómplices de esto y otras que jamás supieron el origen de los niños.

*“Ahí hubo problemas, se metían las asistentes sociales y le adoptaban las guaguas a familias que querían, tenían un listado de las personas que postulaban para adoptar guagüitas, habían hasta médicos metidos, se pasaban plata”*  
*“ustedes les decían yo quiero esta guagüita, entonces el médico le hacía un certificado de parto a la persona que quería a la guagüita y le quedaba todo legal”*

Durante la dictadura se prohibieron las visitas de los padres y familiares con sus recién nacidos, por lo tanto don José nos contó que realizó muchos favores con padres para que pudieran ingresar infiltrados al edificio. El abandono de niños también era frecuente, incluso la pediatra, la Dra. Angélica Ferrer adoptó una niña de forma legal que había sido abandonada por su madre. También nos confesó que el lugar contaba con diversas fallas técnicas, cortes de luz y los ascensores se paraban por largas horas, teniendo que muchas veces subir y bajar por las escaleras a las camillas con las madres embarazadas.

## **MADRE, VÍCTIMA Y DETENIDA EN DICTADURA: SUSANA FLORES MARTÍNEZ**

En el año 1976 con siete meses y medio de embarazo, Violeta Susana Flores Martínez fue empujada de una micro por un desconocido y llevada de urgencia a la posta donde se le comunicó que se le había roto su bolsa de aguas, por lo que fue trasladada de urgencia hasta la maternidad del Hospital Barros Luco Trudeau, allí la recibieron creyendo que había intentado realizarse un aborto pero ella lo negó todo el tiempo y suplicó al personal que le salvaran la vida a su bebé , ya que era todo lo que le queda de su compañero, el militante del MIR asesinado por el terrorismo de Estado chileno, Ángel Guerrero Carrillo. Desde ese momento, personas desconocidas se quedaron junto a ella vigilándola, de la cual no estaba segura si se trataba de enfermeras ni de doctores, ni matronas. La vigilaron hasta el nacimiento de su bebé ,al que escuchó llorar pero que no le permitieron ver. Al día siguiente le comunicaron que su bebé había fallecido y que debía marcharse a su casa de inmediato. Por miedo no se atrevió a pedir que le mostraran el cuerpo de su hijo, dos días después volvió a la maternidad y no existía ningún registro de su ingreso y mucho menos del parto en el recinto hospitalario. Toda la historia de Susana la pude corroborar gracias a la dolorosa entrevista que ella me brindó y también a través de los informes del Servicio Médico Legal a cargo del médico Patricio Bustos, la denuncia en la *Vicaría de la Solidaridad* y por la causa penal que lleva a cargo el juez a cargo de los Derechos Humanos, Mario Carroza.

“Después que me allanaron la casa y detuvieron a mi compañero, estuve mucho tiempo con seguimiento, ellos pensaban que yo tenía contacto con más gente del MIR, por eso no volvieron tomarme detenida, creo yo, después yo me mantuve hasta los 7 meses de embarazo pero siempre con seguimientos”

## **LA LLEGADA A LA MATERNIDAD DEL HOSPITAL BARROS LUCO**

“Yo estaba terminando el colegio de noche, un día iba saliendo de clases cerca del paradero 23 de Gran Avenida, en la calle Blanco Encalada, ahí había un colegio en esos años, yo salí para tomar la locomoción y cuando me voy a subir a la micro, un tipo abajo me agarró y me tiró al suelo, el chofer paró, en ese momento por el miedo me paré como pude y me volví a subir a la micro”

“Resulta que al otro día en la mañana se me rompió la bolsa de agua, yo no tenía idea qué era eso por mi falta de experiencia e ignorancia, empecé a llorar, mi mamá no estaba, ella trabajaba en el (Hospital) Barros Luco y mi hermano chico fue a buscar una vecina para que me ayudara, después me llevaron a un consultorio, ahí la matrona me dijo que se me había roto la membrana pero que mi hijo estaba en buenas condiciones, luego me mandaron en ambulancia al Barros Luco”

## **EL MODUS OPERANDIS DEL ROBO**

“Llegué a la maternidad sola y los tipos me estaban esperando, de repente aparecieron un montón, yo ahora lo comparo con las veces que fui a dar a luz a mis otros hijos después al mismo hospital y era totalmente distinto, por ejemplo cuando me mandaron a recuperación en esa ocasión yo estaba en una sala sola y con mis otros hijos estaba llena de mamás”

“Estuve toda una noche y todo un día con suero, sola en una sala, escuché en todo momento los latidos de mi hijo, después cuando me mejoré me llevaron a otra sala y también estaba sola, ellos me acusaron de que yo me intenté hacer un aborto, yo les expliqué lo que me había pasado pero insistieron con eso”

“Yo cometí un error que me arrepiento todos los días, cuando me acusaron de querer abortar les expliqué que eso jamás lo haría porque mi hijo era lo único que me quedaba de mi compañero detenido desaparecido y les pedí que me lo salven, yo jamás hubiera pensado que no podía confiar ni en el hospital, yo me entregué a ellos a pesar del miedo, quizás por mi falta de experiencia”

“Después que nació mi hijo, yo sentí cuando lloro, me dejaron sola, tomaron a la guagua, yo sentí harto rato llorar a mi hijo, después como a las 2 o 3 horas, vino un auxiliar y me dijo que mi bebé había fallecido, entonces me dice levántate y ándate, y ahí sentí que yo estaba en peligro, la verdad es que no sabía si era o no auxiliar, me sentí muy asustada, me fui no más”

“Yo comparo porque años más tarde cuando quedé nuevamente embarazada de mi hija, también estuve en ese hospital y lo primero que hicieron fue preguntarme si antes había tenido alguna pérdida o algún aborto, yo le dije que sí y aquí mismo, la matrona me dice que no podía ser ya que no existía una ficha mía, no había nada, ahí me vine a dar cuenta que nunca estuve ingresada en ese hospital y que cuando les pregunté por el cuerpo de mi bebé me dijeron que ya no estaba en el hospital y que había sido niña”

## **LA AUSENCIA**

“Yo hoy estoy más resuelta con el tema de mi bebé, es un tema que me llevó muchos años, viví durante toda mi vida con un dolor en el estómago, con gastritis, úlceras, pero el hablar me hizo sacar un peso de encima y desaparecieron todos mis dolores”

“Durante muchos años yo pensé que mi compañero (Ángel Guerrero) iba a volver, yo nunca creí que estaba detenido desaparecido, yo pensé que lo habían sacado del país, en realidad me quería hacer esa idea, yo quería pensar eso, a

pesar de que yo sabía a que había ido cuando lo tomaron detenido, para mi fue como un poco de culpa, pero en ese momento no podía recurrir a nadie porque yo sentía que mi vida estaba en peligro”

“Finalmente hablé públicamente porque el año 2012 aparecieron tres osamentas en la *Cuesta Barriga*, eran dos comunistas y un mirista que resultó ser mi compañero, el encontrarlo fue lo que desató todo en mi, desde ese momento hablé y no me callé nunca más”

### **MADRE Y VÍCTIMA: IRMA TORRES**

Corría el año 1975, Irma Torres con 20 años se encontraba con casi 9 meses de embarazo y estaba casada con el padre del bebé en camino, en ese entonces menor de edad. Irma a pesar de no ser militante de algún partido político y de no participar activamente en los movimientos sociales de esos años por pedido de sus padres, comprendía muy bien el porqué de un sistema vulnerado, masacrado y manipulado por el poder económico y militar. Ella como tantas mujeres fue testigo del momento más lindo en la vida de una mujer y del más terrible que puede existir; la desaparición de un hijo.

### **LA LLEGADA AL HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU**

“Llegué de urgencia porque rompí fuente en mi casa, lo curioso fue que no era ahí donde iba a nacer mi bebé, mi familia materna me había pagado el parto en la Clínica Las Lilas, en Providencia, pero la familia paterna decidió enviarme al Barros Luco por un tema de distancia”

“En el momento que llegué, había mucha gente en la posta, habían civiles y militares, yo iba sin dolores de parto, solo rompí bolsa. En el momento de atenderme habían 4 o 5 médicos, o eso creo, la verdad no sé si eran médicos. Me

revisaron y en ese momento me dijeron que mi hijo estaba muerto en mi vientre hace 2 semanas, algo que rebatí de inmediato, pues yo lo sentí moverse todo el tiempo. Después de eso me enviaron a la sala pre-parto, pues dijeron que ya iba dilatada, y ahí me dejaron cerca de 2 horas.”

## **EL MODUS OPERANDIS DEL ROBO**

“Sentí las contracciones y tuve a mi bebé, en una sala completamente sola, apenas nació, se lo llevaron corriendo de la sala de parto, literalmente corriendo. Después no recuerdo nada más, solo me acuerdo que desperté a los dos días sin mi niño, las revisiones de ese tiempo eran con algo que parecía corneta, no había nada moderno, se veía todo sucio y aterrador, les pedí que me mandaran a mi clínica y se lo negaron a mi esposo, por el maldito toque de queda.”

“Para tener a mi bebé ellos solo me pidieron el carnet de atención del consultorio en donde me atendía periódicamente, cerca de mi casa, pusieron Mortinato y supongo que al ingresar al Barros Luco me hicieron alguna ficha. No me dieron jamás ni certificado de defunción, ni el cuerpo. La explicación de ellos fue que el hospital se hacía cargo”

“Al salir mi bebé, me incorpore y vi su cabeza, de pelo muy negro, y tono normal en su piel, no lloró de inmediato, pues se lo llevaron rápidamente, justo en ese momento sentí llorar a un bebe, pues yo no estaba del todo convencida que estuviera muerto, pregunté y me dijeron que había otro nacimiento y fue en ese preciso momento donde me desmayé o me durmieron, pero bueno, te digo tono normal de piel, pues cuando desperté pregunté de qué murió y me dijeron que por asfixia y estaba morado, después de él tuve 2 hijos más y ambos se parecían mucho al bebé desaparecido color de pelo y piel.”

“Me engañaron, desperté en una sala de recuperación con 12 mujeres en la sala y todas con sus hijos, solo ví monjas en esa sala, pero ninguna se me acercó para preguntarme como estaba, cuando llegué a urgencias habían muchos militares.”

## **LA AUSENCIA**

“Después de todo este episodio, me fui a Argentina durante 20 años con mis hijos, yo estaba sola sin trabajo y por este asunto y otros que marcaron mi vida decidí irme. Al poco tiempo me separé, no duró mucho tiempo , siempre lo culpé de no haber hecho nada por nuestro hijo. Yo no pude hacer mucho, estuve internada varios días y sedada, la relación se desgastó y se fue con otra persona”

“Desde que salí de Chile en enero de 1984, intente borrar esa parte de mi vida y por un momento lo logré. Volví a casarme, tuve a dos hijas más. Críe sola por un tiempo a mis hijos mayores hasta que conocí a mi actual esposo, viví una vida más o menos normal. Mis fantasmas volvieron a aparecer hace 15 años al darme cuenta de como me habían engañado y al saber que mi primer hijo estaba en alguna parte, aunque lo peor que puedo sentir es darme cuenta que si mi hijo se llega a enterar de su adopción crea que fue abandonado por mi, yo le creí en esa gente, creí que realmente él había fallecido, creí que todo esto había sido normal”

“Toda esta situación es horrible, también supe que hacían esto con mujeres de estratos sociales bajos, yo venía de una población pobre, aunque ya era independiente económicamente , tal vez decidieron que no podría mantenerlo y crearon esta mentira, pero creo que son cosas que se deben saber. Mi actual familia no puede creer en tanto horror y de mis hijos mayores solo tengo el apoyo de mi hija, mi hijo mayor se niega a creer que este relato sea verdad. Nunca entenderé bien el porqué, pero ya no importa, lo único que le pido a la vida sería

encontrar a Patricio Javier, eso sería maravilloso, pero si por esas cosas de la vida me voy antes quiero que quede registrado en alguna parte que sí trate de buscarlo y que él se entere de eso”

## **DOCTORA MAIA NÚÑEZ**

Maia Núñez es una médico de nacionalidad belga, hija de padres chilenos, ambos exiliados. Ella es titulada de la Université Libre de Bruxelles (UBL). En su carrera le ha tocado realizar distintos tipos de abortos y asistir en partos normales y cesáreas. Desde su percepción como médico, como mujer y como hija de víctimas de Pinochet fue abordada esta entrevista, con una mirada más objetiva del proceso de convertirse en madre aportando datos y experiencias.

### **¿CÓMO ES UN PARTO NORMAL?**

“La mamá llega a la sala de parto cuando siente las primeras contracciones fuertes, tienes que imaginar que poco a poco en el embarazo se van a sentir contracciones de su útero, como que tienes un músculo adentro, la panza se pone más dura, poéticamente véalo como las olas del mar, las que están más cerquitas son las del embarazo y las más lejanas pero con mucha potencia son las del día del parto..”

“Bueno, ahí notas la diferencia entre las mamás primerizas y las que ya tuvieron un hijo, en general están menos excitadas, menos angustiadas, y también más dilatadas. Después se toma el ritmo cardíaco del bebé, luego le pones una sonda en la panza de la madre, donde puedes ver el latido del corazón de la mamá y las contracciones, son muy parecidos a los electrocardiogramas donde se hacen curvas de los latidos del corazón, todo muy rutinario”

“Luego hay que esperar que se dilate y que las contracciones sean más fuertes, yo siempre lo veo como que el bebé está dentro de una caverna en el agua y que el agujero se tiene que abrir con el golpe de las olas lo suficientemente potente para llevarlo a la superficie, a las madres inexpertas le da miedo el dolor que van a sentir en el parto, otras creen que el dolor es sinónimo de que el bebé corre peligro, son más ansiosas, pero en general las primerizas siempre vienen antes de tiempo”

## **EXPERIENCIAS MÁS TRAUMÁTICAS DE UN PARTO QUE LE TOCÓ PRESENCIAR**

“La madre llegó al hospital, el bebé tenía el latido súper rápido, como lo tiene uno después de correr 10 cuadras, llamé enseguida a la ginecóloga, y ahí todo pasó muy rápido. Teníamos que sacar al bebé lo antes posible, así que sedamos a la madre para realizar la cesárea. Al rato llegó otro ginecólogo, una anestesista, el pediatra y una enfermera. La madre intuyó de que había un problema pero jamás imaginó lo arriesgado que era, en 5 minutos su vida le cambió de estar en una consulta de rigor a estar en la sala de parto.

De inmediato le abrimos la panza, nadie hablaba, todos tratábamos de hacerlo lo más rápido posible, pasaron 5 minutos y el bebé ya estaba afuera, el pediatra en el instante comenzó a reanimar al recién nacido en neonatología, mientras la otra mitad del equipo se ocupaba de cerrar las heridas de la madre”

Finalmente el bebé falleció, luego una de las matronas que había vuelto a la sala donde estaba la madre se descompensó, se puso a llorar de manera incontrolable sintiéndose culpable por no haber hecho todo más rápido para salvar a la criatura, la matrona quedó realmente afectada, más tarde intentó volver a ver cómo estaba la madre aunque no le pudo ver más la cara, ya que de inmediato se largaba a llorar”

Pero lo realmente horrible fue el despertar de la mamá porque nosotros sabíamos que ella se quedó dormida pensando que iba a ser una cesárea común y corriente, ella se despertó sin su bebé en los brazos, en estado de shock, entendemos que se cortó un lazo que se me hace muy difícil explicar con palabras, pero lo voy a intentar.

Al nacer el bebé se produce una cuestión del lazo de madre, nosotros lo entendemos como una reacción más psicológica, por ejemplo en Chile la mayoría de las mujeres dan pecho por un tema de lazos con el bebé, pero aquí hay muchas mujeres prefieren no dar por una cuestión de trabajo y todo es complejo, así que se intenta darles educación a las madres apenas nace la criatura, como método para promover la lactancia porque es muy importante en el lazo de la madre con su hijo”

“Una vez me tocó que se murió la madre y el bebé sobrevivió, el rol del padre fue súper extraño y contradictorio, no demostraba alegría por ser padre, porque es difícil alegrarse cuando tienes a tu mujer en otro piso del hospital conectada por máquinas tratando de vivir. En el parto se pueden ver las emociones más grandes para un ser humano, por eso es importante que nosotros ayudemos a que no se fracture ningún tipo de lazo”

## **DESCRIPCIÓN A MODO PERSONAL SOBRE LO QUE SIGNIFICA TRABAJAR EN UNA MATERNIDAD**

“Lo que pasa es que en todos los servicios médicos hay cosas diferentes, es difícil de explicarlo, pero este es un mundo muy cerrado, los ginecólogos se olvidan mucho de la medicina interna general al igual que los internistas, yo creo porque son pocos los casos en los cuales hay interacciones con otras especialidades, también sucede que todos los que trabajamos ahí tratamos a las mujeres de manera muy infantil, porque están frágiles psicológicamente, a mi

nunca me gustó ginecología por el trato tan frío que se le daba a las mujeres, no me explico muy bien porque ocurre”

## **DIRECTOR EJECUTIVO Y FUNDADOR DE ONG *NOS BUSCAMOS*: ARTURO FELLAY**

Tras el destape de la investigación de Ciper el año 2014 sobre el tráfico de menores en Chile por parte del Sacerdote Gerardo Joannon y el médico Gustavo Monckeberg, nace la inquietud de parte de la esposa de Arturo Fellay, Constanza del Río (43) de querer conocer su verdadera identidad, puesto que hace un par de años se enteró que había sido adoptada y de forma irregular. Esto despertó en ella muchos sentimientos y también pudo confirmar las sospechas que tuvo durante toda su vida y nunca se atrevió a preguntar; que era adoptada.

De esta manera nace la idea del matrimonio de crear un blog con la historia de Constanza para que ésta se hiciera pública y viral con el fin de tener algún dato que la acercara al paradero de sus padres biológicos. Para sorpresa de ambos, el blog tuvo un alcance masivo y les comenzaron a llegar muchos correos con historias muy parecidas a la de Constanza. Primero fueron cientos de historias, al mes ya habían sobrepasado las mil, por lo tanto al percatarse que se encontraban frente a un tráfico sistemático de menores, quisieron emprender a modo de misión un nuevo camino que consistió en ayudar a las víctimas de estas adopciones irregulares con el fin de buscar a sus familiares, y recuperar la identidad mediante la realización de un examen de ADN bautizado por la organización como “Kit Nos Buscamos”, proveniente de Estados Unidos. Así nace la única ONG de Chile dedicada a la búsqueda y la restitución de los hijos robados a sus madres en los Hospitales Públicos y Clínicas de todo el país.

Cabe mencionar que “Nos Buscamos” ha intentado ser una organización “neutra” en materia política, debido a que para ellos la dictadura de Pinochet no

tuvo nada que ver con estos robos y si es que hubo algún caso relacionado con las Fuerzas Armadas, fueron casos aislados. Sus miembros son enfáticos en dejar en claro estos puntos a pesar de que acusan directamente al Gobierno de turno por no brindarles la ayuda económica necesaria para comprar estos KIT de ADN, y responsabilizan tajantemente al Estado por estos miles de delitos. Sucede algo curioso al momento de estudiar y reflexionar sobre la ideología de esta ONG, debido a que sus intenciones han sido siempre pacíficas y sólo apelan a la búsqueda de la verdad, ya que no han querido denunciar en la justicia ordinaria a los responsables directos de la sustracción de la fundadora de Nos Buscamos Constanza del Río, (el sacerdote Gerardo Joannon y el médico ginecólogo Gustavo Monckeberg) revelados por los mismos padres adoptivos de Constanza. Tampoco han querido iniciar una querrela en contra de los propios padres adoptivos de del Río, ambos conscientes de que la adopción había sido irregular. Existe una especie de justificación emocional de estos delitos a pesar de que los repudian al mismo tiempo. También señalan que el Estado Chileno es el principal responsable pero hacen caso omiso de que el Estado Chileno al momento de la adopción de Constanza del Río (1973) estaba a cargo de la Junta Militar, ellos hablan de un “Estado vulnerado” pero desconocen el plan de exterminio de las dictaduras del cono sur, donde uno de sus puntos más macabros era el de apropiarse de los hijos de militantes asesinados. La propia estadista de la ONG, Loreto Medina nos proporcionó el dato no menor de que el 90% de las adopciones registradas en su base de datos había ocurrido entre 1973 y 1990, es decir, durante la dictadura cívico-militar chilena.

Esta ONG a cargo de Arturo Fellay como su Director Ejecutivo me brindó toda la información fidedigna necesaria más los datos duros sobre estos casos ocurridos en Chile. Actualmente, la ONG lleva un registro de más de 3.000 casos comprobados pero no reconocidos por el Estado como un delito existente y menos aún como verdad histórica. Los casos mes a mes van en aumento y gracias a los exámenes de ADN han logrado al menos 15 encuentros de madres con sus hijos.

“Primero que todo hay que ponerse en un contexto de que nunca se va a saber realmente el dato duro de estos casos, nosotros al día de hoy tenemos aproximadamente 3.000 casos registrados, con nombre y apellido, rut, lugares de nacimiento y fechas tentativas”

“Empezaron a haber ciertas cosas recurrentes, como por ejemplo los mellizos en el Barros Luco, tenemos como 70 casos donde le quitaban un hijo a la madre para darlo en adopción y le entregaban el otro sin mencionarle que en realidad había tenido mellizos, también tengo información que me han dado matronas que dicen sí a una madre le entregas a un hijo reclama menos que si no le entregas ninguno”

“Así el abanico se empieza a ampliar, existió una red de tráfico de menores en Concepción y los alrededores, red de tráfico en Viña, red de tráfico en Antofagasta, en la Serena y en muchos lugares más de Chile que hemos podido constatar gracias a los casos registrados”

“El sistema en ese entonces era absolutamente permeable, hay que centrarse en ese contexto, entonces el tema del Barros Luco es complejo, ese hospital tenía 120 partos diarios, era de los pocos hospitales donde se podía dar a luz en Santiago y llegaba mucha gente, eso facilitó las cosas para el tráfico de niños. Una matrona me dijo que partiendo los 70 había muchas niñas embarazadas de escasos recursos, llegaban con un nombre falso, daban cualquier Rut, tenían al bebé, se escapaban al otro día y dejaban a su hijo abandonado”

“A veces las matronas o los funcionarios de la maternidad conocían a una pareja que quería tener un hijo, los llamaban, se conseguían un documento falso de alguna guagua que había muerto y que nunca le dijeron a su mamá sobre su paradero, les pedían a dos testigos y le decían que la podían lavar, o sea adoptar

de forma irregular, esto pasaba mucho, pero se comenzó a chacrear, porque se empezaron a hacer listas de espera y a poner plata sobre la mesa para estar primeros, entonces deja de ser una ayuda humanitaria y se transforma en un negocio”

“También empezaron a funcionar varios estudios de abogados que recibían contacto de extranjeros, ellos cobraban diez, veinte o treinta mil dólares, hacían todos los trámites, se conseguían una guagua, se conseguían los papeles y la guagua se la entregaban a esta pareja de extranjeros”

“Acá el tema de los militares no tiene nada que ver, aunque con la llegada del gobierno militar del presidente Pinochet el tráfico alcanzó el peak del tema, pero en esos años no existían redes sociales ni certificados online, el sistema estaba vulnerado porque no había nadie que te protegiera, estábamos saliendo del caos, si querías reclamar por el cuerpo de tu hijo supuestamente muerto te amenazaban con llamar a Carabineros de Chile y en ese tiempo no eran el amigo en tu camino como lo son hoy día, sino que eran un enemigo, entonces la gente agachaba el moño y se iba. Aunque si eras muy catete te daban el féretro pero en una caja sellada sin nada adentro, entonces el abanico es súper amplio”

“Ahora bien, si tenemos casos que tienen que ver con militares, son pocos, por ejemplo casos de hijos que nos dicen, mira mis papás nunca pudieron adoptar, yo soy adoptado ilegalmente, me adoptaron en el año 75, mi papá era general del ejército, todos los papeles son falsos y están todos timbrados como legales”

“Hay un caso que es bien emblemático, que tiene que ver con militares, los padres adoptivos eran extranjeros, estadounidenses, y vinieron a colaborar en el golpe, yo hablando con este hijo apropiado el me dice que el gobierno militar me regaló a mi como moneda de cambio por lo servicios prestados de mi padre adoptivo, entonces acá sí hubo una intervención de los militares, este militar

norteamericano vino a Chile, mira supuestamente era... bueno, es una información un poco sensible prefiero no decirla, en realidad el tipo no vino a colaborar con los militares, vino a hacer montañismo, pero coinciden las fechas y varios nombres”

“Nosotros nos pusimos en contacto con las Abuelas de Mayo, pero ellas tienen muy politizado el tema, han tenido ene problemas con los fondos, con temas de plata y además en el tema de ellos es súper político en cuanto al tema militar, entonces como una manera de mantenernos como oxígeno puro fue desligarnos de ellos, igual que del movimiento español que tiene que ver con los hijos de Franco también nos desligamos, allá hay un abogado que une a todas las ONG pero no fue una buena experiencia, porque él quería llegar a la ONU, no me gustó ese afán de querer figurar”

“Constanza tiene una buena relación con sus papás adoptivos, son los papás que la educaron, que cuando tuvo fiebre la llevaron al médico, los padres adoptivos pueden tener los reparos que uno quiera y pueden haber hecho cosas ilegales, pero también hay que entender que estaban con las ansias de ser padres, porque si el Estado no te permite adoptar, te ofrecen una guagua que nadie quiere, te dicen que la mamá murió, a veces no lo piensas dos veces y lo haces. Igual que los padres extranjeros, también son engañados, porque no hablan el idioma, entonces se les hace más difícil entender de dónde vienen los niños, lo único que hacen es pagar, pedir los documentos, les hacen elegir a un niño, y ellos se van felices sin saber que hicieron algo ilegal”

“El tema del ADN que nosotros usamos es fundamental porque cuando le tomas el ADN a un hijo o una hija pueden haber más variables de búsqueda, pero cuando es a una madre uno entiende que son como las últimas fichas, porque no existe certificado de defunción, de parto, ningún papel, el hijo tiene muchas más cosas donde investigar, puede entrevistar a sus padres adoptivos, en cambio a

una madre la echaron a la fuerza de un hospital sin nada en las manos, por ejemplo en el Barros Luco y no tiene nada. Es más, en todos los hospitales públicos de Chile que operaban entre los 70 y 80 han habido incendios o inundaciones justo en donde estaban guardados los documentos, es muy raro, anda a preguntar qué pasó, no hay respuestas, al quemar una ficha estás desapareciendo a una persona, entonces la persona nunca existió, nunca llegó, nunca ingresó, le dicen a la mujer, señora usted está loca, usted ha venido a parir tres niños, no cuatro”

“En lo personal yo prefiero hablar con los hijos y no tanto con las madres, les explico que en el fondo el hijo es como un bote que está navegando de noche, sin luna y sin estrellas, entonces ellos lo que van a hacer es prender un faro, porque ellos saben de donde son, entonces el hijo se va a acercar al faro, ellas, las madres en el fondo no se pueden acercar al hijo porque no tienen nada, entonces dejan una huella. Yo les digo siempre, es probable que de acá a 20 años, cuando esto se masifique te venga a tocar el timbre un niño que nunca viste en tu vida y te diga, oye ¿porque tenemos más del 15% de compatibilidad del ADN? Y te des cuenta que estas hablando con el sobrino de algún hermano o hermana que fue regalado y adoptado irregularmente y nunca encontraste o nunca supiste que existía. En ese momento, vas a cerrar un círculo, capaz tu mamá ya va a estar muerta pero vas a cerrar un círculo y así ella va a poder descansar en paz”

## **MÉDICO GINECÓLOGO ANÍBAL FAÚNDES - ENTREVISTA RECOPIADA**

Durante los últimos seis meses de la Unidad Popular, un equipo del hospital Barros Luco realizó 3 mil abortos gratuitos y perfectamente legales. Su éxito fue tal que se pensó en extender el modelo al resto del país. Tras el golpe de Estado, el equipo médico estuvo tres días encerrado en el hospital atendiendo partos,

heridas y tratando de sobrevivir. Una metáfora sobre un país que muere y otro que viene al mundo cubierto de sangre.

El Dr. Aníbal Faúndes fue uno de los médicos jóvenes que llegó como practicante al hospital Barros Luco Trudeau y realizó abortos legales durante la Unidad Popular, el mismo contó que realizó aproximadamente 3.000 abortos en ocho meses y se hicieron posibles ya que la maternidad del hospital se hizo cargo de un problema social del país, en el sector sur de Santiago debido a la falla de los anticonceptivos, falta de información en educación sexual y por los altos índices de embarazos no deseados.

Todo partió precisamente en la sala de raspaje a finales de los 50, donde se escuchaban los gritos y quejas de mujeres que habían abortado por ser tratadas, a propósito, sin anestesia. “¿No te gustó?, ahora aguanta”, decía el personal de salud que, a juicio de Faúndes, eran verdaderos “verdugos” de mujeres. Para el año 66 dos tercios de las muertes maternas en Santiago eran por aborto. Llegaban mujeres infectadas por abortos clandestinos a una UTI que parecía siempre estar llena.

“La infección era algo terrible. De repente, chicas jóvenes, sin hijos, teníamos que sacarle el útero, los ovarios, las trompas, era una pena. Tanto por quienes no sobrevivían por quienes sí lo hacían. No daba para seguir aguantando sin hacer algo”, cuenta Faúndes.

Con 6 mil abortos por año, empezaron a entrenar personal que trabajara planificación familiar con pacientes, les informarían a las mujeres sobre los riesgos del aborto e incluso implementaría dispositivos intrauterinos. Se bajó el número de abortos, pero para el año 70 seguía habiendo muertes semanales de mujeres.

En ese tiempo había aborto legal en caso de peligro de salud y vida de la mujer, pero había que hacer una reinterpretación. “Lo discutimos, acuérdesese que era la época de Allende y todo el mundo participaba en las discusiones, por lo que decidimos que si una mujer se iba a provocar un aborto, entraría en una comisión que discutía el caso y si se aprobaba se haría la interrupción del embarazo”.

En la comisión participaban personas tanto de derecha como de izquierda. Pero un día no dio para más. Una propia auxiliar de enfermería del hospital fue a pedir el permiso, a lo que se le respondió de forma negativa. Luego de esto se suicidó.

La noticia conmovió a tal punto a los funcionarios/as que decidieron hacer una asamblea, en la que dijeron que ya no habría más comisión, sino que pasaría solo por el área de Procesos Ambulatorios Pelvianos, que Faúndes dirigía en ese momento más una comunicación al Servicio Nacional de Salud . “Seguimos trabajando de esa forma y se nos acabaron las muertes maternas” recuerda quien hoy, a sus 84 años, es asesor de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y representante de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), consagrado académico, investigador y consultor internacional en derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

“Esos meses atendimos a muchísimas mujeres. En teoría la mujer tenía que demostrar que vivía en el área sur, pero llegaban de todas partes. Imagínate, entre tener que correr el riesgo de un aborto inseguro y pagar, a tener uno seguro, en buenas condiciones, con anestesia y gratis. Todo el mundo se conseguía una dirección en San Miguel, La Cisterna y hacíamos 20 por día, de lunes a viernes”

“En esta actividad participó gente de derecha, izquierda y centro, porque todos estaban viendo lo que pasaba. Claro, en otras áreas del hospital que no trabajaban ahí mismo había resistencia. Recuerdo que después del Golpe, día en

el que estuve de turno, me decían: “Mira huevón, ¡tú hacías lo que querías y ahora te va a llegar!”.

El Golpe pilló al doctor Faúndes en el Hospital Barros Luco, y lo hizo prácticamente vivir ahí durante esa semana. Todos los días entraban militares con armamentos, disparando. “No sé para qué, yo creo que les gustaba”, dice. El jueves después del Golpe ya no tenía médicos en el hospital y recibió una nueva visita militar. Sospechó que venían por dos matronas que eran militantes comunistas, por lo que las hizo pasar por una anestesista y una ayudante. Les dijo que se demoraran, que hicieran todo lentamente.

Los militares ingresaron armados de todas formas a la sala de operación:

- ¿Qué no ven que estoy operando? – dijo Faúndes
- Te vamos a llevar preso – le respondieron.
- Bueno, pero se darán cuenta de que soy el único médico acá, y miren cómo está la sala de partos...

“Los militares me discutieron y me dijeron que necesitaban las direcciones de algunos médicos. Yo sabía que cualquiera les mostraría el libro de direcciones así es que daba lo mismo. Mientras lo veían me di cuenta de dónde se paraban y a quiénes estaban identificando. Cuando se fueron llamé por teléfono a todos los que estaban buscando y afortunadamente la mayoría ya no estaba, se habían escondido. A mí no me agarraron porque no estaba en ningún partido político, ya había salido de la jerarquía.”

“Por suerte yo hacía mucha investigación. Ya era conocido como profesor titular de Obstetricia en la Universidad de Chile y tenía una reunión en Miami el sábado de la semana siguiente al Golpe. En esa época se tenía que pedir permiso de salida a Impuestos Internos para definir que uno no estaba en deuda

con el fisco. Fui y me explicaron que tenía que pedir permiso al subjefe, un mayor. Le dije que quizás con la situación como estaba no debía ir. “¡Oiga pero si la situación en Chile es normal! Usted va”

“A Chile no pude volver en 11 años, lo que pasó fue que después de que yo salí, mi mujer averiguó que yo estaba en una lista que había hecho el Colegio Médico de médicos peligrosos, y todos fueron presos y a parar a la Isla Dawson. Yo me escapé jaloneado porque no estaba. Lo que pasó fue que en ese tiempo hubo una huelga médica y el Barros Luco no se sumó para atender a la gente que no tenía acceso a la medicina privada y no tenían dónde ir. Seguimos trabajando y me identificaron como un líder de la resistencia a entrar en huelga. De picados me pusieron en la lista negra de médicos peligrosos.”

### **III. SCOUTING EN TERRENO**

#### **LA GESTIÓN**

Cuando me decidí por el edificio de la ex Maternidad del Hospital Barros Luco Trudeau para realizar mi documental me encontré con diversas dificultades para hacer uso del inmueble. No había considerado la posibilidad de que el edificio estuviera en malas condiciones o que la Dirección del lugar no quisiera darme el permiso para el rodaje, puesto que se trataría al fin y al cabo de una denuncia al propio recinto hospitalario.

Mi primer acercamiento al lugar fue con los guardias del recinto, ahí me enteré de que el hospital contaba con guardias estatales fijos y con guardias de una empresa privada contratada por el Director del establecimiento, el Doctor Luis Leiva Peña. Hablé con el jefe de los guardias estatales, lo primero que me contó fue que el ingreso al edificio era prácticamente imposible debido al peligroso estado de la estructura después del último terremoto. Posteriormente me

comunicué con un enfermero que trabajaba en el hospital y que había podido entrar al edificio, me dijo que él efectivamente había estado ahí pero solo acompañando al encargado de las bodegas, ya que ese era el único uso que se le daba hoy a la ex Maternidad. Me recomendó que hablara con el departamento de Comunicaciones del Barros Luco y que no intentara hablar con Dirección porque era casi imposible agendar una reunión con ellos.

Así fue como llegué a Comunicaciones, tuve una reunión con el empleado más antiguo de ese departamento, el señor Ricardo Gutiérrez, el cual iba constantemente a la ex Maternidad puesto que ahí tenían todos los objetos pertenecientes al museo del Hospital en una especie de bodega improvisada. Gutiérrez era el encargado de cuidar y preservar la historia del lugar desde hace más de 30 años.

Lo que ocurrió fue que él también me advirtió sobre las dificultades para el acceso al edificio y mencionó graves fallas estructurales, aunque me dio algunas esperanzas de que tal vez podríamos entrar en compañía de él y solo a la planta baja (Bodegas). Me contó que no éramos los primeros en pedir permiso para entrar, ya que muchos artistas, fotógrafos, canales de televisión y productoras de cine habían querido hacer uso del edificio abandonado, algunos con fines artísticos sin fines de lucro y otros con fines comerciales. Todas las peticiones fueron negadas, excepto a la productora Cafefilms, que en el año 2007 grabó el cortometraje *El niño azul*, dirigido por Francisca Fuenzalida y estrenado posteriormente en SANFIC.

Después de varios días de recorrer el edificio desde afuera me costó advertir las fallas estructurales que todos me mencionaban, sabía que no iba a ser una tarea fácil, así que le escribí un correo al Jefe de Comunicaciones contándole sobre mis intenciones de ingresar y lo que quería hacer en mi película, ésta persona quedó fascinada con la idea y el proyecto, me respondió que estaba

interesado y me citó a una reunión. La reunión que tuvimos fue muy importante porque él era el único que nos podía dar la autorización oficial para acceder al edificio. Me contó que le sorprendió lo que queríamos hacer en el hospital y le gustó la seriedad con la que abarcamos las peticiones, porque me preocupé incluso de hacer todo un operativo de seguridad elaborado con arquitectos si nos daban el sí. En aquella reunión, el Jefe de Comunicaciones, Pedro Lastra, con toda honestidad me desmintió todo lo que me habían dicho los demás funcionarios con respecto al edificio abandonado, debido a que eran indicaciones que ellos tenían del mismo Lastra para que las personas no insistieron en pedir permisos. Por lo tanto, el edificio jamás estuvo en peligro de derrumbe y pude lograr mi ansiado permiso para ingresar a hacer el estudio previo del lugar y luego para el rodaje. Coordiné con él sobre los tiempos que íbamos a necesitar estar adentro para el rodaje, desarrollé un cronograma con los horarios y que posteriormente fueron usados por todos los guardias de seguridad que nos acompañaron en la semana de grabación, los cuales tuvieron una disposición muy positiva conmigo y mi equipo.

## **EL INGRESO**

El día viernes 19 de febrero ingresé junto a mi equipo por primera vez al edificio de la ex Maternidad, lo primero que hice fue hacer un catastro de la distribución del espacio. El edificio abandonado contaba con cuatro plantas; un subterráneo y tres pisos más. En el subterráneo o subsuelo se encontraban ubicadas originalmente las bodegas donde se almacenaban las fichas médicas de los pacientes y oficinas administrativas, también era el lugar de camarines de auxiliares y médicos. En la primera planta que contaba con tres accesos se encontraban los bebés con enfermedades infecciosas y recesión, los partos complicados y además estaban las oficinas de los jefes. En el segundo piso se encontraban ubicados los pabellones de parto junto con las salas de recuperación. En el tercer piso estaba el banco de leche, los bebés en recuperación, el casino de

uso público más las salas de pensionados y Neonatología. El lugar se encontraba muy deteriorado, los muros y los techos se descascaraban, los vidrios estaban rotos, había un gran número de palomas viviendo en los entretechos, el suelo cubierto de telarañas, sucio y lleno de polvo. El robo de cañerías era evidente con las fisuras de las paredes en los sectores del baño, el lugar se sentía muy profanado, había diversos tipos de rayados. Adentro se respiraba desolación y el viento era el gran protagonista especialmente por los largos pasillos. La luz que entraba al lugar era muy variada, creaba hermosas texturas en el descascaramiento de las murallas y los objetos en el piso. La primera visita al lugar me hizo imaginar con claridad el viaje de las mujeres, me sirvió mucho el relato de don José Muñoz, el funcionario que trabajó 40 años en la ex Maternidad. Pude construir de alguna manera el primer guión imaginario y darme cuenta de que el documental estaba hecho y yo lo había descubierto.

***Ver imágenes en ANEXO, Capítulo V, Fotografías Locación***

## **CAPÍTULO II – LA DIRECCIÓN**

### **I. PUNTO DE VISTA**

El principal objetivo de Memorándum es dar a conocer un terrible acontecimiento, que fue la sustracción de menores, el cual afectó al menos a 250 mujeres que fueron a dar a luz en la maternidad del Hospital Barros Luco Trudeau, en un período determinado durante 1970 y 1980.

El punto de vista del documental es desde la mujer mediante una forma distinta y experimental, donde se retrata el viaje que sintieron ellas en la maternidad. Escogí cuatro etapas importantes que marcaron a estas jóvenes madres y se repitieron en todos los testimonios, éstos son: la llegada, la espera, el parto y finalmente la sustracción. Las etapas de este viaje fueron realizadas en el mismo edificio y en sus condiciones actuales de abandono.

Mi principal intención es exponer e informar sobre un episodio poco conocido en Chile, a diferencia del tema de los detenidos desaparecidos y las víctimas de tortura y exilio en la dictadura, que sí son reconocidos como verdad histórica para el Estado, y sus víctimas son recompensadas de forma monetaria gracias a las leyes de reparación.

La sustracción de menores al nacer sucedió producto de un sistema que se encontraba muy vulnerado por esos años, y abre sin duda un nuevo capítulo para la historia negra del país, por lo tanto mi intención será la de abrir un camino para que en un futuro no muy lejano, estos delitos de lesa humanidad sean reconocidos por el estado y tanto madres, padres e hijos puedan comenzar a cerrar las heridas.

## II. TRATAMIENTO NARRATIVO

La narrativa de este cortometraje se construyó con la definición de cuatro etapas en el viaje de la mujer dentro de su estadía dentro en la maternidad. Estas etapas están basadas en los hechos reales de las mujeres que sufrieron el robo de sus hijos y el modus operandis que se repitió en todos los casos. De cada testimonio quise conservar lo que representara mejor a todas las madres. Las etapas narran de forma cronológica los hechos y éstas son las siguientes a modo de resumen:

1. *La llegada:* El primer encuentro con el lugar, planos de pasillos que muestran una panorámica del lugar y utilizando planos detalles de carteles informativos que contextualizan el espacio que se está recorriendo.
2. *La espera:* Planos con movimiento lentos, sonidos de respiración. Una serie de imágenes que nos generan una leve ansiedad por entender y ver a dónde nos llevará.
3. *El nacimiento:* Sonidos de camillas y respiración, una sala de cirugía y el estallido de un llanto que nos da la información de que es un nacimiento.
4. *El robo:* A través de un música sacra, planos hacia el exterior de un auto permite generar conclusiones, con distintas capas sonoras de discursos contextualizamos la época de este. Planos oscuros que transmiten una sensación de que algo malo sucedió. Finalmente los intertítulos finales son el golpe informativo que brinda las respuestas de lo que se acaba de ver y experimentar.

Se construyó una narración diferente a la clásica estructura del documental. Este cortometraje con una temática de un hecho histórico busca la forma de narrar

sin la voz off tan presente en los documentales de autor, ni la entrevista directa de las víctimas. La cámara fue la encargada de mostrarnos y llevarnos en este viaje que pareciera ser una cámara subjetiva de la mujer.

El sonido fue el encargado de complementar la información de sensaciones y atmósferas para permitir al espectador vivir la experiencia de un modo más real y cercano. Con una construcción de un diseño sonoro, juega con distintas capas para una mayor experimentación de sonidos.

Los intertítulos puestos al final fueron los encargados de brindar la información histórica y contextualizar todo lo visto y lo experimentado en el viaje, con una intención muy clara para invitar a la reflexión.

### **III. TRATAMIENTO AUDIOVISUAL**

La narrativa escogida fue de carácter experimental, donde trabajamos el viaje de estas mujeres que llegan para dar a luz a la maternidad. La investigación de estos hechos me permitió conocer un lado íntimo y personal de las mujeres, sus sentimientos, sus emociones, las sensaciones que las rodeaban y las energías propias del lugar. Con esta importante información recopilada quise transmitir de alguna manera, el ambiente lúgubre que se vivió en esa época.

Uno de los objetivos era invitar al espectador a la reflexión y experimentación de sensaciones como la nostalgia, la angustia, la sorpresa, la tristeza, la impotencia y la incomodidad.

La dirección de fotografía de este documental fue trabajada meticulosamente, y seleccionada con una búsqueda de detalles que fueran evidencia de lo que sucedió en el interior del edificio. Fue trabajado únicamente con la luz natural propia del lugar. Trabajamos con la cámara SONY SF100

siempre sobre un trípode, dado que este nos brindará una mayor estabilidad a la imagen y la existencia de cuadros más limpios, independiente si el plano es estático o no.

Los lentes que utilizamos fueron luminosos (f1.4) y eran, un 35mm, un 28mm, un 24mm y un 85mm. La idea era experimentar diversos ángulos de los planos que buscaba realizar.

Los vestigios del tiempo y sus descuidos fueron los elementos que, acompañados con las fuentes de luces existentes, formaron interesantes texturas que evocaban y reconstruían diferentes sensaciones para el espectador.

Otro recurso clave escogido para la narración fue el uso de suaves movimientos de cámara, ya que esto le permitirá al espectador ir descubriendo el espacio a un ritmo acorde con los distintos momentos del guion, con el fin de que se logre la reflexión y se revele lo que se quiere contar.

En el lugar abandonado nos apoyamos con algunos elementos, materiales tales como, vidrios, madera, cerámicas, pinturas, tierra, agua y concreto, con el fin de mostrar a su vez, el lugar tal cual es.

La cámara además se encargó del ritmo del documental, con la utilización de Dolly para los travellings, un trípode para los paneos, los tilt up y los tilt down, fue posible evitar la estática absoluta e insertar fluidez con los distintos tipos de planos que utilizamos, estos fueron los planos generales, planos detalles, planos medios etc. Con la posproducción en el proceso de edición y montaje estos planos tomarán el sentido adecuado.

El sonido tuvo un rol esencial en el proyecto, debido al viaje de la mujer que creamos. La música también está presente complementando y enriqueciendo lo que estamos viendo en imágenes.

La música tuvo como objetivo introducir, conmover al espectador y llevarlo a la emoción. Los sonidos que conformaron la pieza musical fueron propios de la naturaleza, neutros, agudos, prolongados y envolventes. La música finalmente es un elemento vivo presente en la película, fue la encargada de conducirnos al viaje sensorial que queríamos lograr.

#### **IV. DEFINICIÓN DEL NOMBRE**

**Memorándum:** Del lat. mediev. *memorandum* 'lo que debe recordarse', n. del gerundivo del lat. *memorāre* 'recordar'.

Durante la investigación y el rodaje recolecté distintos archivos y fichas médicas del Hospital Barros Luco Trudeau que se encontraban esparcidas en el piso y en algunas habitaciones. Dentro de las cuales habían fichas de ingreso, fichas de defunción, fichas de aborto, recetas médicas y papeles administrativos.

Finalizado el rodaje comencé a revisar las fichas de la maternidad y lo que más me llamó la atención fueron estos documentos conocidos como Memorándum, ya que eran los únicos vestigios que existían de las personas que estaban a cargo de Ginecología y del funcionamiento interno. Algo que para mi resultó muy fuerte, porque de esa red de tráfico y apropiación de menores nunca se hizo público nada, nunca nadie se hizo cargo de esos delitos y prácticamente hicieron desaparecer todos los archivos y fichas que daban cuenta de lo sucedido. De esta forma, Memorándum representa al registro que nunca debió perderse ni olvidarse.

## CAPITULO III – LA DIRECCION DE FOTOGRAFÍA Y CÁMARA

### I. PROPUESTA ESTÉTICA

Mediante el diseño de la iluminación naturalista se trazaron las claves para la creación del concepto estético-visual de Memorándum, a través de técnicas específicas. Al contarse, para este proyecto, con un equipo de profesionales reducido, el director de fotografía se encargó de la iluminación, de la composición visual, los movimientos de cámara y la estética global de la imagen, así como del manejo de la cámara y trabajó en constante colaboración con dirección, es decir, conmigo.

El tratamiento visual en Memorándum fue uno de los puntos claves para el desarrollo estructural y dramático del cortometraje, puesto que el estar en un lugar abandonado hace más de diez años, sin persianas ni luz eléctrica nos dio una gran gama de posibilidades para la creación de los planos tomando en cuenta el viaje de la mujer, junto al horror de la situación. Asimismo, el estar todo el día durante una semana en el edificio desde el sol de la mañana hasta el atardecer, fue de vital importancia en la forma de afrontar el trabajo de iluminación en conjunto con los tipos de planos desarrollados. Desde un principio decidimos no usar luz artificial para poder aprovechar la luz natural del edificio al máximo y así darle un estilo naturalista con una imagen más realista, que diera cuenta del lugar tal cual se encontraba. Predominó el alto contraste entre las imágenes aplicando el concepto de “dualidad” entre las luces y las sombras.

La coloratura principal del documental es el amarillo que remite a la preexistencia del lugar y le da tonos sepia que representan simbólicamente el paso del tiempo, luego da lugar a tonos más verdes pasando por los negros para crear la atmósfera del clímax. La temperatura que predomina en la película es cálida y varió de 2000K a 4000K.



El formato que usamos para los encuadres es el Cinemascope 2.35:1. Esto permitió encuadrar planos que interactúen con el espacio y la profundidad, acentuando la idea de la ausencia y la angustia en relación a la espacialidad donde se desarrolló la vida y la historia.

Cabe señalar, que la intencionalidad de utilizar imágenes con poca profundidad de campo, fue para conseguir efectos visuales interesantes tanto para

la narrativa del documental como para la riqueza de la imagen. Es decir, se buscaron planos en los que el objeto o el espacio en primera línea esté enfocado y su fondo se vaya difuminando moderadamente, así como el efecto contrario para determinados casos. Es importante remarcar que mi película se realizó con una cámara DV (SONY FS100), con la que fue mucho más complejo prestar atención a la profundidad de campo, ya que los pequeños CCDs que captan la luz producían mucha más profundidad de campo que cualquier lente de cine. Es así que se le dio prioridad durante todo el rodaje, tanto en interiores como exteriores a:

- La realización de tomas con longitudes focales largas. La mayor posible que permita la localización.
- La prioridad de la apertura de diafragma; es decir, comenzar por un diafragma más abierto y ajustar la iluminación así, en vez de realizar el proceso al revés.
- La distancia entre los sujetos y el fondo. La mayor posible que permita la localización.

Finalmente, la fotografía en este cortometraje se basó en conjugar una estética creativa tanto en la narrativa como en las imágenes tomando siempre en cuenta la cronología y el martirio de las jóvenes madres. La cámara se transformó por momentos en el ojo de la mujer, se transformó en la desesperación y luego se externalizó todo como una especie de desdoblamiento de la cámara, fuimos testigos del sufrimiento y de la ausencia. La iluminación realista utilizada en los interiores relacionó de alguna manera la fotografía con la pintura de espacios o paisajes urbanos realistas. Al igual que un pintor con sus pinceles el director de fotografía adopta un mismo punto de vista pintor-cámara a la hora de retomar mecánicamente la escenificación de la pintura-escena elegida.

## II. OBRAS DE REFERENCIA



**Werckmeister Harmonies, 2000, Bèla Tarr**

Esta película del cineasta húngaro es mi referencia principal para entender un poco el tratamiento visual de Memorándum. Tarr narra de forma poética una historia dramática y dolorosa, haciendo alusión a la realidad social y política que sacudió a la vieja Hungría con la ocupación Soviética durante la posguerra. El film cuenta con un alto contenido simbólico dado por la filosofía y la reflexión del cine de Tarr, aunque sin dejar de lado las escenas de violencia explícita utilizadas para mostrar la realidad histórica del país. La secuencia del hospital marcó uno de los puntos más impactantes dentro del desarrollo dramático del film, el uso del plano secuencia, la cámara avanzando lentamente por cada rincón del espacio casi como un testigo en tiempo real de lo ocurrido.



**Parador Retiro, 2008, Jorge Leandro Colas**

Lo que hace el director argentino en su Ópera Prima es impresionante porque conjugó el género documental de observación con la ficción debido al buen trabajo de planos y sonoridad. Colas nos cuenta a través del gran galpón (refugio) como miles de personas sin conocerse se aglomeran todas las noches para poder dormir en un lugar digno buscando asimismo compañía y ayuda emocional. Fue uno de mis referentes por la manera de concebir los grandes planos generales y la progresión dramática a través de la luz natural.

Esta película consigue imágenes realistas pero con un juego espectacular de luces y sombras. También hay tomas en exteriores consiguiendo la mejor fotografía para captar el ingreso y la salida de las personas del parador, no perdió un ápice de la realidad, utilizó grandes planos fijos de larga duración y jugó con la luz del sol. Estos son algunos conceptos de la película de Colas que influenciaron a nuestro corto documental.



**La Nostalgia de la Luz, 2010, Patricio Guzmán**

La obra maestra de Patricio Guzmán influyó mucho en algunas decisiones estéticas de nuestro cortometraje, especialmente para la creación de los encuadres y la carga emotiva de las secuencias. Los planos tan bien cuidados y trabajados hicieron que en cada corte haya una emocionalidad única, los desplazamientos de la cámara para familiarizarnos con la astronomía son de una sensibilidad sublime. Guzmán logró con sus planos detalles y la luz sobre los objetos que un pedazo de metal se convierta en un símbolo existencial.



**Memor Mortis, 2014, Sebastián Palominos**

Este cortometraje chileno es sin duda el que más se acerca a la estética que buscamos junto con Dirección, ya que a través de las imágenes fijas y los leves movimientos de cámara el realizador buscó denunciar un episodio trágico dejado por la dictadura de Pinochet. Memor Mortis fue pensado desde los elementos naturales para estructurar la narración, es decir, la luz, el agua, la tierra y el fuego. Lo más importante de este cortometraje para nosotros es la alta carga emotiva generada por la pasividad de los cortes, los hermosos contrastes de luz, la sensibilidad y la dureza para reconstruir un espacio muerto a través de la observación y el sonido naturalista.

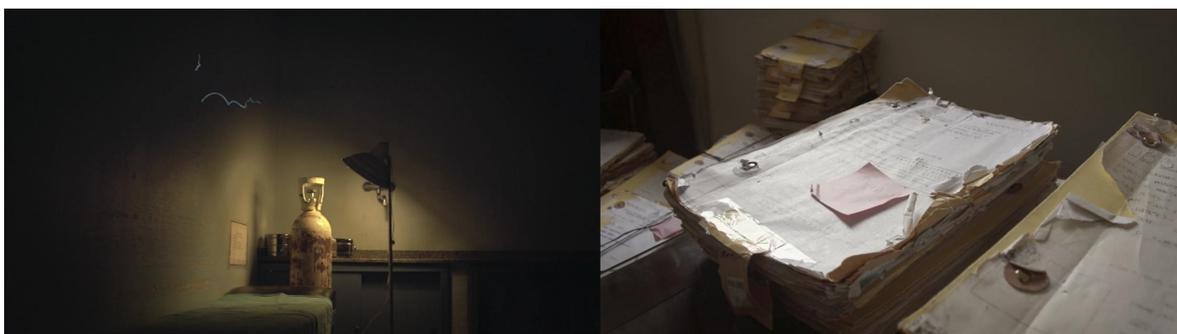


**El Gran Silencio, 2006, Philip Groning**

Esta obra maestra del director alemán refleja la esencia estética y simbólica de Memorándum a la perfección. Observación, poética, profundidad, silencio, desesperación, angustia, ausencia, soledad, esperanza, encierro y crítica social.



***Curro Divino, 2015, Lola Sasturain***



***La Parte Por El Todo, 2015, Roberto Persano, Santiago Nacif, Andrés Martínez***

## CAPÍTULO IV – GUIÓN MEMORÁNDUM

### Intertítulo

Frase “No toda distancia es ausencia, ni todo silencio es olvido” Autor Mario Sarmiento, escritor Uruguayo.

Fundido en negro

### Secuencia 1: **Si hubiese sabido antes**

Desde negro comenzamos a escuchar sonidos de pasos lentos que avanzan a penas por la tierra y piedras, las oímos crujir, estamos en el exterior del edificio, luego vemos un plano detalle de la maleza quemada por el sol, un plano de nubes en un cielo colorido moviéndose rápido, se escucha un susurro del viento que viene acercándose poco a poco. La cámara en baja altura comienza a moverse de menos a más velocidad por el pasto seco en dirección a una de las puertas de la maternidad que se puede ver fuera de foco. Por corte nos vemos frente a la puerta del edificio, la cámara ubicada al centro del plano comienza a avanzar lentamente hasta que nos fundimos con el negro del interior, al atravesar por ese umbral oscuro escuchamos un molesto sonido electrizante, mucho ruido ambiente de hospital (murmullos, sonidos de camillas, pasos etc.) siguiendo la misma secuencia y desde el negro nos encontramos con un largo pasillo vemos con luz en su final. El sonido electrizante se funde con el sonido del viento que se hace constante, la cámara avanza y se detiene abruptamente con el sonido de algo que explota, pero que no vemos y queda resonando en negro.

## Intertítulo

1. *Durante la dictadura militar entre 1973 y 1990 existió una red de apropiación ilícita de recién nacidos.*

Fundido a negro

2. *“Esta red era conformada por médicos, matronas, enfermeras, religiosas, sacerdotes, abogados, asistentes sociales y militares”.*

Un plano general fijo de la puerta cerrada desde el interior de una sala de hospitalización, la sala con poca luz, las paredes son grises producto del polvo, solo hay una camilla vieja, oxidada. Un travelling comienza a recorrer la camilla de extremo a extremo mientras sentimos por primera vez la respiración angustiada de una mujer, vemos con un contrapicado hacia el exterior un poco de cielo, un poco de árboles con los barrotes de la ventana encima como si estuviéramos encerrados. La respiración de la mujer aumenta.

Luego vemos planos detalles rápidos de las paredes, de la pintura descascarada, plano de los rincones con la cámara baja, contra plano de la ventana desde adentro, por corte vemos el plano fijo de la pared derecha, el plano fijo de la pared izquierda, sensación de encierro. El silencio se rompe con el sonido de la vieja camilla de la sala, la cual cruje fuerte y rechina rápido hasta acabar poco a poco en un largo silencio. Se suma el sonido de unos pasos acercándose, un murmullo, un sonido electrizante de fondo, de baja frecuencia, molesto. Por corte vemos un tilt down del extremo de la camilla, todo se desvanece de manera abrupta.

## Secuencia 2: **No soy capaz de soportar más**

Largo plano fijo de las sombras de los árboles que se proyectan en el suelo y se mueven con el viento. La espera se hace eterna, la cámara avanza en plano detalle a unas telarañas moviéndose por una pequeña brisa. Luego la cámara comienza a moverse sobre los muros donde vemos rayados de familiares que dan ánimo a las madres. Plano rayado: “Son las 9:30 PM y estamos esperando que nazca el “pepe nacho” son las 9:00 am” otro texto “Hoy estoy esperando a mi sobrina Casandra Andrea son las 12:05 am y todavía no quiere salir..” Escuchamos un agudo ruido, molesto, acoplado, con intervalos lentos. Vemos un plano general fijo de una mesa estática en un pasillo, un primer plano de un viejo reloj que no avanza tirado en el suelo, lo escuchamos igual, el tic tac se hace molesto. El dolor y desesperación de una mujer lo podemos escuchar con una respiración agitada que se escucha desde una lejana sala. Comienza a sonar un ruido agudo y saturado que se mezclan con la respiración y el reloj, de pronto suenan unas campanas de iglesia que aumentan su cantar. El sonido desaparece de golpe, se funde a negro.

## Secuencia 3: **Expulsar la luz**

De negro, vemos un plano general contrapicado del techo del pasillo en el segundo piso, la cámara avanza, podemos ver los detalles del techo, su textura, sus sombras negras y lámparas antiguas, por corte vemos la cámara a la altura de la camilla haciendo el seguimiento como un plano subjetivo, vemos un plano medio de una ventana hacia exterior que da cuenta que estamos en un piso superior del edificio. Se escucha una gotera, la transpiración de la humedad en las paredes, plano detalle de las gotas en la pared, estáticas, a punto de romperse, al mismo tiempo oímos el sonido de las ruedas metálicas que avanzan a poca velocidad, luego por corte se inicia un Travelling in del salón de cirugía , por corte un contrapicado del cielo donde vemos la gran lámpara de operaciones

donde escuchamos sonidos de luces encendiéndose una a una. Plano detalle del cielo descascarándose. Latidos acelerados retumban y se mezclan con sonidos de los instrumentos metálicos golpeándose entre sí, escuchamos el látex de los guantes, hasta un sonido viscoso. El sonido de la respiración agitada de la mujer junto con los pasos del equipo médico moviéndose en el lugar. Posteriormente vemos por corte una serie de planos luminosos y quemados de ventanas y puertas que entran desde el exterior. Se escucha un viscoso sonido, estalla el llanto de un recién nacido que se va alejando poco a poco hasta quedar en silencio.

Se funde a negro.

#### Secuencia 4: **Quiero ver a mi luz**

Silencio absoluto, desde negro comienza a fundirse y nos encontramos dentro de una sala, la cámara sobre la camilla, como un plano subjetivo, desorientado, por corte vemos el plano general del pasillo, se cierra una puerta, la cámara avanza, se cierra otra puerta, escuchamos el sonido de la tercera puerta que se cierra pero no la vemos, con ese golpe la imagen se va a negro, por corte vemos un plano picado del tercer piso de la escalera hacia el subterráneo, podemos ver como esa luz se funde con la oscuridad del fondo del lugar, luego vemos un plano medio fijo de hojas sucias y amarillas esparcidas en el piso. Por corte vemos en otra sala un plano detalle de un fierro de la cuna, comienza una música nostálgica a sonar de a poco, sonidos de violines agudos, apagados, de pronto la cámara comienza a alejarse poco a poco hasta advertir que se trata de una cuna vacía, también aparece en cuadro una camilla vacía, por corte vemos un plano detalle de par de zapatitos de bebé, un PD de una medallita, un PD de un par de anteojos de mujer, un par de zapatos de tacón desgastados, esto representan a la madre y al bebé. Luego vemos planos fijos generales de los pasillos sin mucha luz, el sol ha dejado de brillar. Planos generales fijos de ventanas cerradas para que nadie escuche para que nadie vea. Vemos también

elementos esparcidos por el suelo, jeringas, envases de químicos, vidrios rotos, manchas en el piso. Por corte vemos un PD de archivos aglomerados sobre una mesita, algunos rotos, otros en el piso, podemos incluso leer que son del Barros Luco, pero no a quienes pertenecen, al mismo tiempo vuelve el sonidos de las campanas, la música se vuelve sacra. Luego un Travelling out de las habitaciones hasta salir por la puerta, un travelling out también en un pasillo, las campanas siguen sonando más fuerte, la música nostálgica retoma su rumbo y sigue sonando, nuevamente aparece el sonido del viento como generando más presión para salir del lugar. La imagen se funde a negro con las campanas de fondo.

### Secuencia 5: **Nunca me lo entregaron**

La mujer está incompleta, vacía, profanada, vemos planos detalles de orificios de cañerías, de baldosas quebradas, baños destrozados, vidrios rotos, agujereados, vemos el detalle de las paredes descascarándose, descuartizadas por el tiempo, por corte planos detalles de puertas derribadas en los pasillos, vemos un lugar herido, cicatrizado, todo esto lo acompañamos con sonidos de crujidos, de trituraciones, también vemos archivos y papeles bajo los escombros, vemos el zapato de mujer en solitario junto a la basura del lugar. Por corte un plano fijo del reflejo de la luz del sol que ingresa por la ventana y rebota en el piso y en las paredes, lentamente la luz comienza a desaparecer hasta quedar el cuadro en oscuras. De fondo comienza a escucharse el primer mensaje de la Junta Militar después de asumir el mando, hablan todos los miembros, uno encima del otro, casi no se entiende lo que dicen.

Finalmente, comienza a sonar la música principal creada para el corto, son sonidos muy incómodos, violines desafinados, cosas cayéndose, saturaciones, timbres, timbres de hotel, cuerdas de violines sonando mas fuerte, vemos un gran plano general de uno de los pasillos, la cámara está baja, fija y comienza a

retroceder por 20 segundos y a medida que avanza aparecen en el techo los primeros Intertítulos de cierre.

### **Intertítulo**

1- *“En Chile, de acuerdo a estadísticas existen alrededor de 3.000 denuncias de estos casos ocurridos tanto en hospitales públicos como en clínicas privadas.”*

Fundido a negro

La secuencia continúa donde había quedado, la cámara sigue retrocediendo por 15 segundos mientras aparecen en el techo los segundos Intertítulos.

2- *“250 casos pertenecen a la maternidad del Hospital Barros Luco, donde solo 15 fueron denunciadas y están en manos de la justicia”*

3- *“Muchos recién nacidos fueron adoptados irregularmente, sacados al extranjero y no figuran como nacidos en Chile”*

4- *Todavía no hay juicios ni culpables.*

5- *Todavía no hay castigo a los responsables.*

Fundido a negro

La secuencia acaba casi al otro extremo del pasillo, la cámara sigue retrocediendo por algunos segundos, la imagen se funde a negro y aparece el título del documental. MEMORÁNDUM.

Créditos. De fondo sigue sonando la música experimental, sonidos aislados, violines sonando de menos a más, bocinas, madera crujiendo, sonidos confusos, uno encima del otro, una percusión a destiempo.

## **CAPÍTULO V – ANEXOS**

### **I. ANÁLISIS FODA**

#### **FORTALEZAS**

Para este cortometraje documental uno de sus puntos de atracción es el espacio y la forma de narración atípica que escapa del documental tradicional, generando un punto de interés mediante su tratamiento visual y sonoro.

#### **OPORTUNIDADES**

La temática de DD.HH. tiene un espacio e interés tanto en centros , asociaciones, ONGs, fundaciones y grupos de documentalistas dedicados al trabajo de la memoria o en la restitución de personas víctimas de delitos de lesa humanidad. La distribución está pensada para circuitos de festivales nacionales e internacionales y mediante la incorporación a DOCA (Documentalistas Argentinos) ,MIRADOC Chile y ADOC (Documentalistas de Chile)

#### **DEBILIDADES**

Al ser un cortometraje con un temática fuerte pierde oportunidad e interés de espectadores que buscan entretenimiento y además al ser un cortometraje es probable que siempre se muestre junto a otros cortometrajes nunca de forma individual.

#### **AMENAZAS**

El tratamiento experimental puede no ser del gusto de todos los espectadores o del espectador promedio. También la ideología política puede ser

una amenaza en su visualización en Chile, debido a que la película hace referencias al Gobierno de Salvador Allende y a la irrupción de la Junta Militar.

## II. DERECHOS DE MÚSICA

Trabajé con un colectivo chileno, oriundo de Valparaíso, de músicos experimentales llamado *Eunk*, ellos me permitieron usar sus creaciones para el armado final del diseño sonoro y además me otorgaron los derechos de autor, bajo la licencia de Creative Commons.

También tuve la oportunidad de trabajar con dos Estudiantes de Producción Musical egresados de la Escuela Técnica ORT en Buenos Aires para la creación de foleys y musicalización de algunas escenas.

## III. MEMORÁNDUM BARROS LUCO TRUDEAU

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA  
SERV. DE SALUD METROP. SUR  
SERVICIO DE SALUD SUR  
HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU  
SERVICIO DE GINECOLOGIA  
SRTA. OMG./ lav.

MEMORANDUM N° 79

Santiago, Julio 2 de 1985 .-

SR. ALVIÑA  
JEFE ABASTECIMIENTO  
HOSPE BARROS LUCO TRUDEAU  
P R E S E N T E

#### IV. FOTOGRAFÍAS LOCACIÓN

***Lugar: Ex Maternidad Hospital Barros Luco Trudeau, San Miguel.***



## V. MATERIAL DE ARCHIVO DE LA INVESTIGACIÓN



POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE  
Brigada Investigadora de Delitos Contra los DDHH  
Idm

INFORME POLICIAL N° 2306/203

SANTIAGO, 17.ABR.014.

A LA  
ILUSTRISIMA CORTE DE APELACIONES  
DE SANTIAGO  
S.S. Ilma. Mario CARROZA ESPINOSA  
Ministro en Visita Extraordinaria

**I.- ANTECEDENTES DEL PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO**

Orden	: Oficio N° 1211-2014. Trámite.
Tipo de Orden	: Escrita.
Fecha de la Orden	: 02.ABR.014.
Fecha que se recibió en la unidad	: 09.ABR.014.
Delito	: Sustracción de Menor.
Instrucciones	: Concretar entrevista policial de Margarita BERNALES MONCADA, que a la fecha se encuentra pendiente.
Causa Rol	: <u>239-2013.</u>

**II. DILIGENCIAS**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado por S.S. Ilma., se informa que el día 16.ABR.014, la suscrita en compañía del Inspector Rodrigo VILLALOBOS JIMENEZ, procedieron a entrevistar policialmente a:

**Margarita Eugenia BERNALES MONCADA**, chilena, nacida en Santiago, el día 13 de septiembre de 1945, casada, estudios básicos, auxiliar de párvulos, cédula de identidad N° 4.901.122-9, domiciliada en El Raulí N° 8597, Villa Comercio, comuna de Pudahuel, fono: 27495117/75178496, quien voluntariamente señaló lo siguiente:

"Debo manifestar que para el año 1973 ó 1974, no recuerdo fecha exacta, conocí a Violeta FLORES MARTINEZ, por cuanto era vecina de unos amigos de nuestra familia, recordando que Violeta residía en la comuna de La Florida y con quien nos visitábamos continuamente.

Es así que para el año 1975 Violeta por motivos familiares se fue a vivir a mi domicilio ubicado en calle Los Rondines, comuna de Macul, haciendo presente que posteriormente ella se fue a vivir con su pareja de nombre Ángel Gabriel CARRILLO, quien fue ejecutado político para el año 1976, haciendo presente que debido a que Ángel era militante del MIR y perseguido por los agentes del Estado de la época se fue a vivir a mi inmueble permaneciendo por un período de seis de meses aproximadamente, agregando que entre los años 1975 y 1976 Violeta vivía por lapsos de tiempo en mi casa, hasta que en el año 1976 y a su regreso a ésta, Violeta se encontraba embarazada de su

pareja con cinco a seis meses de gestación, permaneciendo por un período de tiempo que no podría precisar, fecha en la que Violeta decidió retornar a su domicilio.

Posteriormente, no podría precisar fecha exacta, Violeta me llamó por teléfono comunicándome que había perdido a su hija ya que ésta al parecer y de acuerdo a lo que le comunicaron los médicos había nacido fallecida, sin embargo nunca le entregaron su cuerpo ni tampoco pudo verla, haciendo presente que por los comentarios de Violeta no recuerdo si dio a luz en el Hospital Barros Luco o en el Sótero del Río. En este punto quisiera manifestar que Violeta, además, me manifestó que al momento de dar a luz a su hija escuchó sus llantos, por lo que los hechos que le comunicaron los médicos respecto al fallecimiento de su hija eran falsos.

Posteriormente y luego de los hechos antes narrados perdí todo tipo de contacto con Violeta por lo que desconozco que tipo de gestiones habrá realizado respecto a los hechos antes descritos, hasta el año 2012 fecha en la que me reencontré con ella y me comentó que presentaría una querrela en contra los responsables de la sustracción de su hija. Se adjunta declaración policial en **Anexo N° 01**.

Consultada la persona requerida en el sistema de Gestión Policial de nuestra Institución (GEPOL), el día 17.ABR.014, no registra antecedentes policiales ni encargos judiciales vigentes en su contra.

### III. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA

Que, se dio cumplimiento a lo ordenado por S.S. Ittma., en cuanto a la ubicación y entrevista policial de Margarita BERNALES MONCADA.

Que, en su declaración policial manifestó que para el año 1975 Violeta FLORES MARTINEZ y su pareja Ángel GUERRERO CARRILLO, se fueron a vivir a su domicilio ubicado en la comuna de Macul.

Que, para el año 1976 Violeta se encontraba embarazada de su pareja con cinco a seis meses de gestación, permaneciendo sólo por un período de tiempo en su inmueble, debido a que ésta decidió retornar a su domicilio.

Que, posteriormente Violeta se contactó telefónicamente manifestándole haber perdido a su hija ya que ésta al parecer y de acuerdo a lo que le comunicaron los médicos había nacido fallecida, sin embargo nunca le entregaron su cuerpo ni tampoco pudo verla, antecedentes que para ella eran falsos.



Oficial a cargo de la investigación

Inspector

Lorena DA VENEZIA MIRANDA

Oficial que participó en el procedimiento

Inspector

Rodrigo VILLALOBOS JIMENEZ



Seguidamente y a través de Oficio ® N° 1974, de fecha 16.DIC.013, de esta brigada, se solicitó al Hospital Barros Luco Trudeau, remitir a esta brigada ficha clínica, dato de atención y antecedentes sobre el nacimiento de la hija de doña Violeta Susana FLORES MARTINEZ, cédula de identidad N° 8.118.367-8, quien habría sido atendida en dicho centro asistencial para el año 1976.

Información que hasta la fecha se encuentra pendiente, la que una vez recibida será remitida oportunamente a S.S. Itma., mediante ampliación del presente informe policial.

Consultadas las personas mencionadas en el sistema de Gestión Policial de nuestra Institución (GEPOL), el día 27.ENE.014, no registran antecedentes policiales ni encargos judiciales vigentes en su contra.

### III. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA

Que, conforme a los antecedentes que obran en el presente informe policial, se puede desprender lo siguiente:

Que, se estableció la efectividad de los hechos en lo que dice relación con la querrela presentada por Violeta FLORES MARTINEZ, respecto a la sustracción de su hija quien nació en dependencias del Hospital Barros Luco, específicamente la primera semana del mes de septiembre del año 1976, hechos ratificados a través de la misma denunciante y los testigos Ana GUERRERO CARRILLO y Roxana FLORES MARTINEZ.

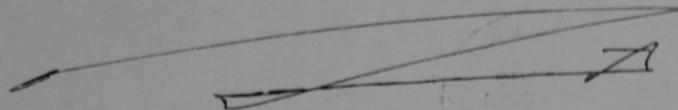
Lo anterior, debido a su relación sentimental con Ángel GUERRERO CARRILLO.

Hasta aquí el relato de nuestra patrocinada.

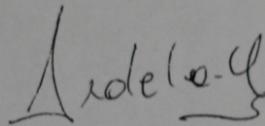
Nos parece sumamente atendible la preocupación de la patrocinada, y es por ello que solicito nos informe las circunstancias en que ocurrieron los hechos en cuanto al nacimiento de la hija de la señora Violeta Flores. Por lo tanto, solicitamos a Usted que se nos entreguen todo los antecedentes respecto a nuestra patrocinada y lo ocurrido en cuanto a su estadía en este Hospital el año 1976.

Para finalizar la solicitud de información adjunto una fotocopia de la Cédula de Identidad de nuestra patrocinada.

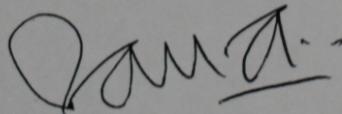
Sin otro particular, más que agradecer desde ya su invaluable colaboración y entrega de información, quedo a la espera de todo aquello que nos pueda proporcionar.



**NELSON CAUCOTO PEREIRA**  
Abogado Jefe  
Oficina Derechos Humanos  
Corporación de Asistencia Judicial



**VIOLETA SUSANA FLORES MARTINEZ**  
Patrocinada



**MARÍA FERNANDA PAU ATEAGA**  
Postulante habilitada  
Oficina Derechos Humanos

---

Oficina Especializada de Derechos Humanos  
Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana  
Agustinas 1419, segundo piso, Santiago  
782 79 31 - 782 79 82

70x100

41  
recibido  
14

**POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**  
**Brigada Investigadora de Delitos Contra los DDHH**  
ldm

INFORME POLICIAL N° 556 /

SANTIAGO, 27.ENE.014.

A LA  
ILUSTRISIMA CORTE DE APELACIONES  
DE S A N T I A G O  
S.S. Il'tma. Mario CARROZA ESPINOSA  
Ministro en Visita Extraordinaria

**I.- ANTECEDENTES DEL PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO**

Orden	:	Oficio N° 3955-2013. Orden de Investigar.
Tipo de Orden	:	Escrita.
Fecha de la Orden	:	06.NOV.013.
Fecha de Recepción	:	13.DIC.013.
Delito	:	Sustracción de menor.
Instrucciones	:	Practicar todas las diligencias necesarias dentro del territorio nacional para ubicar y entrevistar a quienes sea pertinentes, conforme antecedentes que se adjuntan.
Causa Rol	:	<u>239-2013.</u>

**II. DILIGENCIAS**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo mencionado en el presente decreto, se informa a S.S. Il'tma., lo siguiente:

Inicialmente se procedió a tomar conocimiento de la querrela criminal interpuesta por el abogado Nelson CAUCOTO PEREIRA, a favor de Violeta Susana FLORES MARTINEZ, la que en sus acápite principales señala textualmente lo siguiente:

"...Vengo en interponer querrela criminal en contra de todos aquellos que resulten responsables por su intervención en calidad de autores, cómplices y encubridores del delito de sustracción de menores, cometido en contra de mi hijo (a) nacido en el centro asistencial Barros Luco..."

Se consultó a la querellante, el día 06.DIC.013, al Servicio de Registro Civil e Identificación, obteniéndose los siguientes antecedentes:

**Violeta Susana FLORES MARTINEZ**, chilena, nacida en Santiago el día 19 de noviembre de 1957, divorciada, estudios medios incompletos, auxiliar de servicio, cédula de identidad N° 8.118.367-8, domiciliada en Belisario Prat N° 1460, depto. 703, comuna de Independencia, fono: 87854637, quien voluntariamente señaló lo siguiente:

## BIBLIOGRAFÍA Y FILMOGRAFÍA

- Libro: El Drama del Aborto (en busca de un consenso) Autor: Barzelatto José, Faúndes Aníbal
- Reportaje Escrito: La vía chilena hacia el aborto Autores: Alejandra Delgado y Piero Montebruno. 13 Marzo, 2012
- Reportaje Audiovisual: Informe especial “Los Hijos invisibles de la Dictadura”, TVN, 17 Diciembre, 2014
- Documental “Los Huérfanos del Cóndor” de Emilio Pacull, 2004.
- Reportaje escrito, “Niños desaparecidos en Dictadura”, por Teresa Frías.
- Documental “Los niños robados de Argentina”, de Asia Goizman, 2015.
- Entrevista al Dr. Aníbal Faúndes para “El Desconcierto”, Francisca Quiroga, Pablo Alvarez. 2015
- Informe Comisión VALECH “Nómina de personas reconocidas como víctimas” de 658 páginas.
- Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig)
- Base de datos de la ONG nacional NOS BUSCAMOS.
- Libro: La Realidad médico-social chilena, Autor: Dr. Salvador Allende G. 1939
- Libro: El problema del aborto en Chile, AMECH. Autor: Dr. Alfonso Asenjo.